

UNIVERSIDAD FASTA

FACULTAD DE HUMANIDADES

"LUCES ENCUBIERTAS"



TESIS: Licenciatura en Psicopedagogía

Lorena Jorgelina Ali

Mar del Plata, 2009

INDICE

ABSTRACT.....1

CAPITULO I
“Identificación temprana de niños talentosos y superdotados en el Nivel Inicial”

1-TEMA Y PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....2

1.1. Delimitación del tema.....2

1.2. Delimitación del problema.....2

1.3. Objetivo.....2

1.3.1. Objetivos generales.....2

1.3.2. Objetivos específicos.....2

2-INTRODUCCION.....4

2.1 Fundamentación.....4

2.1.1. Motivo e impacto del desarrollo de la investigación.....4

2.1.2. Referencia sobre el estado actual de la investigación sobre el tema.....4

3-HIPOTESIS.....6

3.1. Planteo de la hipótesis.....6

3.2. Selección y definición de las variables.....6

3.3. Selección de indicadores.....6

4-DISEÑO METODOLOGICO DEL ESTUDIO.....7

4.1. Breve caracterización del tipo de diseño.....7

4.1.2. Diseño descriptivo.....7

5-DELIMITACION DEL CAMPO DE ESTUDIO.....8

5.2. Población.....8

5.3. Tipo de muestreo.....8

5.4. Unidad de análisis.....8

5.5. Tipo de instrumento.....8

6-INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION	10
6.1. Encuesta a docentes del Nivel Inicial.....	10
6.2. Lista de nominación de conductas observables.....	12
CAPITULO II “Luces Encubiertas”	
7-EL NIÑO SUPERDOTADO Y TALENTOSO	13
7.1. De qué hablamos cuando hablamos de superdotación?.....	13
7.1.1. Diferenciación de términos.....	13
7.1.2. Concepto de NEE.....	16
7.2. Caracterizando a un niño superdotado.....	21
7.2.1. Síndrome de disincronía.....	23
7.3. Buscando estrategias de intervención.....	25
7.3.1. Agrupamiento.....	25
7.3.2 .Aceleración.....	25
7.3.3. Enriquecimiento.....	26
7.4. Que encontramos desde el aspecto legal.....	28
7.4.1 Marco legal en la Argentina.....	28
7.5. La práctica docente.....	35
7.5.1. Propuesta para el hacer docente.....	39
7.6. Orientaciones para la familia de niños superdotados.....	41
CAPITULO III “Docentes de formación Inicial frente a niños superdotados y talentosos”	
8-TRABAJO DE CAMPO	44
9-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	46
9.1. Análisis de los resultados obtenidos en la encuesta a docentes.....	46
9.2. Análisis de los resultados obtenidos en la lista de nominación.....	54
9.3. Conclusiones generales.....	57
10- PROPUESTA SUPERADORA	60
BIBLIOGRAFIA	65
AGRADECIMIENTOS	66
ANEXO: Testimonios de experiencias reales	67
Tabulación de datos.....	72

ABSTRACT

La investigación presentada a continuación procura conocer si los docentes del Nivel Inicial están capacitados para detectar niños con talento y superdotación.

La población a investigar se realizó en la Ciudad de Mar del Plata. Para ello se seleccionaron 78 docentes a quienes se les suministraron dos instrumentos (encuesta-lista de nominación), para recabar datos acerca de la formación e información que poseen los docentes sobre la superdotación y talento.

Para este fin se determinaron diferentes marcos teóricos. Entre los principales se encuentran los aportes de Juan Alonso Bravo, Joseph Renzulli y Yolanda Benito con respecto al tema del talento y la superdotación y de los resultados de mis propias investigaciones desde fundamentaciones psicopedagógicas.

Se concluye arribando a la comprobación de la hipótesis de esta investigación: Los docentes del Nivel Inicial no cuentan con capacitación para detectar alumnos con superdotación y talento.

1-TEMA Y PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

- Identificación temprana de niños talentosos y superdotados en el Nivel Inicial

1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Están capacitados los docentes que se desempeñan en el Nivel Inicial de gestión privada para detectar niños con talento y superdotación?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES:

El propósito general de la investigación es el siguiente:

- Indagar acerca de los conocimientos que tiene los docentes sobre la superdotación y el talento.
- Conocer si los docentes están capacitados para detectar en la sala a los alumnos con superdotación y talento.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Los propósitos específicos de la investigación son los siguientes:

- Conocer sobre el tema de la superdotación y el talento.
- Diferenciar los términos superdotación y talento.
- Indagar acerca del marco legal existente en la Argentina sobre el talento y la superdotación.

- Obtener datos acerca de la información que los docentes tienen sobre el tema del talento y la superdotación.
- Recabar datos acerca del conocimiento que el docente del Nivel Inicial tiene sobre las características que reúne un niño superdotado y talentoso.
- Conocer el nivel de conocimiento docente con relación a las NEE de los alumnos con superdotación y talento
- Adquirir información de los docentes respecto al conocimiento que poseen sobre alternativas educativas recomendadas para la atención educativa de los alumnos con superdotación y talento.

2-INTRODUCCION

2.1. FUNDAMENTACIÓN

2.1.1. Motivo e impacto del desarrollo de la investigación

En los últimos años la educación de los superdotados como alumnos con necesidades educativas especiales (hoy específicas) ha tenido un dinamismo considerable. Los sistemas educativos necesitan tener en cuenta y atender a todos los alumnos. La sociedad no puede permitirse dejar a un lado a los alumnos que tengan necesidades educativas especiales y que son los que más se diferencian de la norma, ya sea por sus capacidades superiores a la media o por no llegar a la misma.

La problemática que se genera en el superdotado a nivel escolar se basa en la adaptación a un medio que ha sido diseñado para la gran mayoría y no conforme a las capacidades de este alumnado: por una parte los problemas que emanan del propio sistema educativo, como los contenidos curriculares, la metodología pedagógica, los criterios de evaluación, etc.; y por otra parte, los de índole social, que incluirían las relaciones con sus iguales, con el docente, etc.

Por eso es importante que el docente conozca qué implica la superdotación para el niño y para su familia desde los aspectos psicológicos, cognitivos y emocionales. Así como desde el aspecto legislativo, teniendo en cuenta el marco legal que actualmente se encuentra vigente.

2.1.2. Referencia sobre el estado actual de la investigación sobre el tema

Son muchos los autores que han teorizado sobre este tema, así como las experimentaciones e investigaciones realizadas al respecto fuera de nuestro país, especialmente en España, Israel, México, Brasil Colombia y Chile, que aportan importantes fuentes de conocimiento sobre la temática. Sin embargo, en nuestro país son escasas las investigaciones que abordan la misma. Encontramos en Capital Federal un centro dedicado a las Altas Capacidades; en Salta un colegio para niños

Superdotados y algunas experiencias aisladas en las Provincias de Córdoba y Mendoza.

Por tal motivo, dada la limitada extensión de este trabajo de investigación y la imposibilidad de abarcar en su totalidad la complejidad y riqueza de variables que componen el tema; se centrará el mismo en la identificación temprana¹ por parte de los docentes de niños con superdotación y talento en el Nivel Inicial y en la capacitación docente requerida para concretar la misma.

¹ Por temprana se considera a los niños de 4, 5, 6 años de edad.

3-HIPOTESIS

3.1 PLANTEO DE LA HIPOTESIS

Los docentes del Nivel Inicial no contarían con capacitación para detectar alumnos con superdotación y talento.

3.2. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES

↗ Capacitación docente ²sobre el talento y la superdotación.

↗ Detección ³de alumnos con talento y superdotación,

3.3. SELECCIÓN DE INDICADORES

	TIPO	ACTUALIZACION	MOMENTOS
Capacitación docente	<ul style="list-style-type: none">• Congreso• Cursos (Presenciales o a distancia)• Talleres• Lectura de textos	<ul style="list-style-type: none">• En el año presente• Hace un año• Hace más de dos años	<ul style="list-style-type: none">• En la formación docente• Durante el ejercicio de la docencia

² Se considerará capacitación a la información teórica que posea el docente sobre el talento y la superdotación.

³ Se entenderá por detección a la identificación temprana de niños con talento y superdotación.

Deteccion	<p>EN AREAS CURRICULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lengua • Matemática • Ciencias y Tecnología • Inglés • Expresión gráfico-plástico • Expresión Corporal • Música • Educación Física 	<p>ASPECTOS SOCIO-RELACIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vínculos con docentes. ▪ Vínculos con pares 	<p>EXPECTATIVAS CUMPLIDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Actividades • Resolución • Evolución cognitiva
------------------	---	--	---

4-DISEÑO METODOLOGICO DEL ESTUDIO

INCLUYE

4.1. BREVE CARACTERIZACION DEL TIPO DE DISEÑO

La investigación es de tipo:

Descriptivo:

- Evaluando los diversos aspectos, sus características, valorando la magnitud del problema en cuanto a la incidencia y prevalencia, utilizando métodos estadísticos para la medición de la detección de niños superdotados y talentosos. Si bien se estudiará el comportamiento de cada variable de modo independiente (capacitación docente sobre la superdotación y el talento; detección de niños superdotados y talentosos), se indagará si existe relación entre la primera y la segunda.

5-DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO:

5.1. Población

La población a investigar se encuentra en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, de la ciudad de Mar del Plata.

- ◆ Se seleccionarán docentes del Nivel Inicial que forman parte de tres grupos de la Región N° 19 a cargo de las inspectoras Guillermina Martí, Stella Martínez y Stella Maris Wright.

5.2. Tipo de Muestreo

- ◆ **Aleatorio por conglomerados:** Se tomarán a docentes que tengan a cargo salas de Nivel Inicial de instituciones privadas del Partido de General Pueyrredón.
- ◆ Total de docentes: 78

5.3. Unidad de análisis

Está señalada por cada uno de los docentes del Nivel Inicial de los Jardines de Infantes que componen la muestra.

5.4. Tipo de instrumentos

Los instrumentos que se utilizan son:

- Encuesta para recabar datos acerca de los conocimientos del docente sobre el tema.
- Lista de nominación de conductas observables, previamente seleccionadas, para indagar acerca de la posibilidad de detección que el docente del Nivel Inicial tiene sobre las características que reúne un niño superdotado y talentoso.

PLAN DE ANÁLISIS

Se efectuará un análisis cualitativo y cuantitativo de datos, se utilizarán procedimientos de estadística descriptiva.

La encuesta para docentes, consistirá en recabar datos acerca de los conocimientos que poseen sobre el tema de la superdotación y el talento.

Por otra parte la lista de nominación permitirá conocer si el docente es capaz de detectar niños superdotados y talentosos.

La información recabada de los distintos instrumentos se relacionará para comprobar si la capacitación docente es adecuada para detección de niños con superdotación y talento.

RELEVAMIENTOS DE DATOS

Se realizara a través de gráficos de barra y/o de torta; y programas específicos de estadística y metodología.

Se efectuará un análisis cualitativo y cuantitativo de datos obtenidos a través de la investigación, por medio de procedimiento de estadística descriptiva.

En cuanto a la encuesta, las respuestas obtenidas se ubicaran en gráficos de barra y/ o de torta para una mejor visualización.

Posteriormente se efectuará una interpretación cualitativa de los datos.

Para finalizar se relacionará la información recabada de los distintos instrumentos.

6-INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Encuesta para los docentes.

-Se solicita que conteste e intente ser lo más sincero posible.

Muchas gracias.

1-Año de egreso de la carrera docente

- ◆ El año pasado
- ◆ Hace dos años
- ◆ Si hace más de tres años indique la cantidad de años correspondiente _____

2-Año de ingreso al campo laboral docente

El año pasado

- ◆ Hace dos años
- ◆ Si hace más de tres años indique la cantidad de años correspondiente _____

3-¿En qué año fue el último curso de capacitación docente que realizó?

4 -¿Recibió capacitación sobre el tema superdotación y talento?

- ◆ Si
- ◆ No

5- Marque con una cruz la que considera usted que sería la definición que describe al niño con superdotación y talento.

A- Los niños difieren los unos de los otros en habilidad de comprender ideas complejas, de adaptarse eficazmente al entorno, así como el de aprender de la experiencia, en encontrar varias formas de razonar, de superar obstáculos mediante la reflexión. A pesar de que estas diferencias individuales puedan ser sustanciales, éstas nunca son completamente consistentes: las características

intelectuales de una persona variarán en diferentes ocasiones, en diferentes dominios, y juzgarán con diferentes criterios.

B- Son aquellas personas que se definen por poseer aptitudes que sobrepasan claramente la capacidad media de los niños de su edad y por tener un talento creador en uno o varios campos.

C- Hace referencia a la posesión de habilidades que suelen aparecer tempranamente en un sujeto respecto de otros

6-A partir de estas definiciones. ¿Cree haber tenido o tiene algún alumno con estas características?. En caso de ser afirmativo explicita cuáles son o han sido sus estrategias de trabajo dentro de la sala?

7-Considera que la institución en la que trabaja u otras en las que ha trabajado se encuentran capacitadas para abordar el trabajo con niños que presentan estas características. Fundamente su respuesta.

8-¿Ha tenido interés por conocer acerca del tema de niños superdotados y talentosos?

- ◆ Si
- ◆ No
- ◆ En el caso que la respuesta sea afirmativa (Justifique) ¿Por qué? _____

7-¿Conoce la legislación que regula el trabajo con niños superdotados y talentosos?

- ◆ Si
- ◆ No

6.2. Lista de nominación de conductas observables, previamente seleccionadas, para recabar datos acerca del conocimiento que el docente del Nivel Inicial, tiene sobre las características que reúne un niño superdotado y talentoso.

- Las docentes deberán encerrar/ subrayar las características que consideran que debe tener un niño superdotado y talentoso.

- Centra la atención sin dificultad
- Elige trabajar solo
- Tienen a expresar conceptos y preguntas originales
- Presenta dificultad de relación
- Buen nivel de conversación y expresión oral
- Molesta a los demás sin integrarse a los juegos
- Presentan una acentuada capacidad de observación

- Se relaciona mejor con niños más pequeños o mayores
- Muestra facilidad para hacer rompecabezas
- Produce un gran número de ideas, soluciones y alternativas para la resolución de problemas
- Pregunta por palabras nuevas que no conoce, empleando la palabra exacta en el momento oportuno.

- Avanzada habilidad para leer y escribir en edades no habituales
- Le resulta más fácil y cómodo que a sus compañeros actuar o dramatizar
- Permanece en una actividad hasta que la termina, desafiando los obstáculos con que se encuentra
- Cuando se le encarga una tarea, comenta que prefiere hacerla solo/a.
- Prefiere para los juegos actividades que no supongan riesgos y que no participen muchos

7- EL NIÑO SUPERDOTADO Y TALENTOSO

7.1. De qué hablamos cuando hablamos de superdotación?

7.1.1. Diferenciación de términos

NIÑEZ: La literatura revisada para este trabajo se circunscribe a la población de niños de 5 años de edad, periodo que corresponde aproximadamente a la escolaridad preescolar y a lo que en psicología del desarrollo se acostumbra a denominar 'primera infancia'. Ciertos autores han llamado primera infancia a la que se extiende hasta los 5 años, y segunda, desde los 6 hasta la pubertad.

SUPERDOTACION: Existe una terminología variada para designar a los niños que sobresalen mentalmente en algún sentido respecto del promedio: superdotados, talentosos, precoces, genios, sobredotados, etc.

La Organización Mundial de la Salud considera superdotada a aquella persona con un coeficiente intelectual por encima de los 130 puntos (OMS, 1999). En el caso de los niños, se definen por poseer aptitudes que sobrepasan claramente la capacidad media de los niños de su edad y por tener un talento creador en uno o varios campos.

No hay acuerdo en definir al superdotado, pero entre los puntos de vista más actuales encontramos el de Joseph S. Renzulli (1982) quien sugiere que debería distinguirse entre el superdotado académico y el superdotado creativo / productivo. "Las personas superdotadas a nivel académico aprenden las lecciones con mucha facilidad y rapidez y, por lo general, obtienen buenas calificaciones en pruebas de inteligencia. No obstante, estos indicadores no pronostican necesariamente éxito en el futuro. Los estudiantes superdotados a nivel creativo tienden a sobresalir en situaciones que requieren utilizar información para solucionar problemas en formas nuevas y efectivas. Es más probable que estas características se asocien con el éxito en la edad adulta".

Sobre la base de estas ideas, Joseph S. Renzulli ubica a la superdotación en la intersección de tres características personales que él llama anillos: el primero se relaciona con un alto nivel intelectual, el segundo se refiere a una creatividad elevada, mientras que el tercero concierne a una alta motivación de logro y persistencia en la tarea.

TALENTO: El término “talentoso” utilizado internacionalmente y avalado por la National Research Center on the Gifted of the United States, corresponde a las características del niño en cuya conducta podemos observar la interacción de los tres compuestos básicos de los rasgos humanos: inteligencia general o específica por encima de la media, alto nivel de creatividad y de compromiso con la tarea. La razón por la cual se decide utilizar “talentoso” tiene que ver con la connotación subjetiva que puede otorgársele a “superdotado”, como si se tratase de un niño excepcional. Lorenzo García prefiere el término “talento” al de “superdotado” para evitar etiquetar a ciertas personas como muy diferentes, y a ciertos niños que pueden exacerbar su autocrítica y la exigencia de los demás. Se comparte este punto de vista sobre la necesidad de integrar al niño, y no aislarlo por considerársele distinto; por lo que, para este trabajo, se ha decidido adoptar el término “talentoso”, aún cuando al describirse las teorías que dan cuenta del talento, se conserve la denominación ‘superdotado’ para respetar la terminología de los autores.

A continuación, se mencionan algunas precisiones terminológicas y concepciones importantes sobre la **superdotación y el talento**.

Gagné⁴, en 1968, propone denominar superdotación a la competencia general, y llamar talento al elevado rendimiento de áreas específicas. Gagné señala que la superdotación puede convertirse en talento como consecuencia del aprendizaje, en el cual deberán administrarse ciertos catalizadores o disparadores del rendimiento.

Jackson y Butterfield⁵, en 1986, por su parte, asignan especial importancia al papel que tiene la metacognición en los talentosos. Consideran que los procesos superiores extraordinarios que regulan el análisis de la tarea y la autodirección de la conducta en la resolución de problemas, pueden ser componentes importantes para identificar a las personas superdotadas.

Monks y Van Boxtel⁶, en 1988, agregan a la definición de los tres anillos de Joseph S. Renzulli la importante dimensión de los contextos sociales en los cuales el alumno interactúa: el colegio, los compañeros y la familia. Consideran la superdotación como un fenómeno dinámico dependiente de los cambios de la persona y de su entorno.

Gardner⁷, indica siete áreas de desempeño en las cuales se desarrollan los individuos creativo/productivos, y que son lingüística, lógico-matemática, visual-espacial (capacidad para imaginar situaciones tridimensionales), musical, corporal-

⁴ Clemente A, Prieto J y Arocas E **Atención educativa de los alumnos con altas capacidades**. Revista de Psicología de la Educación, Buenos Aires, N° 21. 1997.

⁵ Ibid

⁶ Ibid

⁷ Pozo Juan Ignacio, **Teorías cognitivas del aprendizaje**. Madrid. Morata, 2ª edición. 1993.

kinestésica, intrapersonal e interpersonal. Estas siete áreas de desempeño creativo son denominadas por este autor inteligencias.

Este mismo autor, identifica tres 'tipos' de escolares, el último de los cuales podría incluir lo que en este trabajo se viene denominando niño superdotado o talentoso:

1) El aprendiz intuitivo (o aprendiz natural, universal o ingenuo): es el niño pequeño que, bien dotado para aprender el lenguaje y otros sistemas simbólicos, desarrolla teorías prácticas sobre el mundo físico y social durante los primeros años de vida.

2) El aprendiz escolar (o estudiante tradicional): Desde los 7 a los 20 años más o menos. Es el sujeto que intenta dominar la lectura y la escritura, y los conceptos disciplinares de la escuela. Más allá de su rendimiento, este tipo de aprendiz una vez que abandonó las aulas, vuelve a pensar como lo hacía en el preescolar o la primaria.

3) El experto disciplinar (o especialista): Persona de cualquier edad que domina los conceptos y habilidades de una determinada disciplina y puede aplicarlos bien a nuevas situaciones. Son los que realmente comprenden, porque pueden por ejemplo, utilizar el saber de las clases para aclarar nuevos fenómenos.

Se considera importante hacer mención a otras terminologías que son utilizadas frecuentemente en el campo de la superdotación:

PRECOCIDAD: Hace referencia a la posesión de habilidades que suelen aparecer tempranamente en un sujeto respecto de otros; designa el desarrollo avanzado de alguien en comparación con sus compañeros de la misma edad. Por ejemplo: un niño que en lugar de comenzar a caminar a los 12 ó 15 meses lo hace a los 9 meses, es precoz a nivel psicomotor, concretamente, en la adquisición de la marcha.

GENIO: Hasta hace un tiempo se consideraba de esta manera aquella persona que tenía un CI elevado, por encima de 180. Hoy en día, este criterio ha sido eliminado. Genio sería esa persona que dentro de la superdotación y su compromiso por la tarea, logra una obra genial. Por ejemplo, el genio científico depende de su capacidad, rasgos de temperamento y factores de motivación, pero el concepto de genio se debe definir estrictamente en términos de los efectos de los productos creativos propios sobre la comunidad científica (Albert, 1975).

PRODIGIO: Refiere a niños que se desempeñan en una actividad que no es común para su edad. Los resultados de la ejecución de la misma son notorios en un campo específico y compiten con los niveles de rendimiento a escala de un profesional adulto antes de la edad de los 10 años. El prodigio es el especialista más precozmente especializado. El prodigio por excelencia ha sido Mozart.

7.1.2. Concepto de NEE

El concepto, Necesidades Educativas Especiales, implica situar la mirada en la interacción entre el niño que aprende y el contexto en el cual desarrolla su aprendizaje, considerando un cuidado particular de los tiempos, ritmos y secuencias con que se planifican los mismos.

En Educación Especial, este concepto implica una nueva visión sobre las personas con capacidades diferentes.

Así las define el Acuerdo Marco A 19:

“Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo.”⁸

Todos los niños son seres totales y únicos, por lo que la educación debe concebirlos de esta manera para lograr seres integrados a sus tiempos existenciales y al medio.

La atención a la diversidad es un valor fundamental y un condicionante importante en una escuela innovadora. Este concepto, empleado en el ámbito educativo implica que:

a) Todos los alumnos tienen NEE. Estas son resueltas por los docentes, tomando como referencia los aprendizajes explicitados en la currícula.

b) Las necesidades educativas de los alumnos tienen que ver con sus diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje.

Las mismas deben ser adecuadamente atendidas por medio de la práctica docente.

⁸ Acuerdo Marco A19.

- c) Algunos alumnos presentan especiales necesidades educativas que requieren de un abordaje particular.

En la institución educativa, la educación que asume la diversidad es eje central y esencia de sus principios teóricos y su desarrollo práctico. Es importante señalar que tanto los niños talentosos como aquellos con discapacidades tienen necesidades educativas especiales. Estas requieren ayuda o recursos que no están habitualmente disponibles en el contexto educativo para posibilitarles un proceso de apropiación de los saberes establecidos en el currículum.

En este sentido, se hace necesario emprender una búsqueda permanente de respuestas para una realidad en permanente cambio, proponiendo estrategias de trabajo en donde se incluyan y fortalezcan los diversos actores que en ella intervienen: docentes, alumnos, padres, instituciones.

Conjuntamente con un proyecto de trabajo institucional, la integración de una persona con necesidades educativas especiales desde el ámbito social, escolar y/o laboral, tiene que ver con imaginarios y representaciones que cada uno tiene acerca de lo diferente. Estas constituyen una base arcaica y estructurante que se pondrá de manifiesto ante el intento de modificar la realidad a través de la aceptación de esas diferencias en un proyecto de integración.

Cada niño es una totalidad, única e irrepetible. Cada momento de la niñez vale y debe vivirse como tal. Por tal motivo, teniendo en cuenta los Derechos del Niño que establecen que la educación de los mismos deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades, la educación que reciban debe permitirles desarrollarse de una forma óptima.

De manera ampliatoria se transcriben a continuación algunos aspectos que reflejan este cambio y se contemplan en uno de los documentos de apoyo para la Educación Especial.

Del Paradigma Centrado en Aspectos Médicos y Psicométricos al Centrado en Aspectos Educativos y Curriculares⁹

“La diversidad es constitutiva de la sociedad, de la escuela, de sus protagonistas (alumnos, padres, docentes) y de los contenidos. Sin embargo, la idea de homogeneización en la que se centró la organización escolar tradicionalmente, continúa hoy reduciendo las cuestiones sociales a atributos personales.

El desafío educativo del Siglo XXI consiste en brindar respuestas que garanticen la **Atención a la Diversidad** y, a su vez, se basen en el respeto del:

- **Principio de Igualdad** por el cual se deben ofrecer las mismas oportunidades a todos.
- **Principio de Equidad** que reconoce que cada persona tiene sus necesidades y el derecho a que se respeten sus características personales.”

...” Puede afirmarse que el concepto de diversidad se sustenta en la aceptación y el respeto de las diferencias individuales como condición inherente a la naturaleza humana, y en la posibilidad de brindar una respuesta educativa a la **Necesidad Educativa** de cada persona. La atención de la diversidad implica:

- La aceptación de la existencia de diferentes historias de vida y de diferentes contextos de vida.
- El reconocimiento de diferentes motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.
- La toma de conciencia de la existencia de diferentes puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada alumno.
- La admisión de la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

Esta pregunta exige repensar la escuela, renunciando a un enfoque simplista y a miradas y razonamientos lineales.

⁹ www.abc.gov.ar/lainstitución/sistemaeducativo/educaciónespecial/default.cfm

El concepto de NEE centra la atención en el problema generado por las demandas específicas que produce la diferencia en el sistema educativo y conduce a superar las dificultades de aprendizaje que genera - en el alumno con capacidades diferentes - la utilización de estrategias, recursos, métodos, etc. organizados para dar respuestas al promedio, o término medio, de la población escolar.”

La Construcción del Nuevo Paradigma

“Con el concepto de **Necesidades Educativas Especiales** se pretende eliminar etiquetas diagnósticas en el ámbito escolar, porque no son útiles puesto que tiene más sentido hablar de las necesidades que ese alumno tiene para seguir su escolarización. La atención se desplaza del alumno como paciente o portador de algún trastorno, deficiencia o factor obstaculizador del aprendizaje hacia la interacción educativa (capacidades-experiencias de aprendizaje).”

...”Por esta razón las Necesidades Educativas Especiales no son las comunes a un grupo de individuos, sino que son las de una persona concreta, en un momento concreto de su desarrollo. Idéntico déficit puede dar lugar a diferentes Necesidades Educativas Especiales, que - a su vez - varían en forma continua. La discapacidad deja de ser el aspecto central, el factor que por si mismo condiciona los aprendizajes. Éstos son el resultado de la interacción permanente de esta última con multiplicidad de variables pertenecientes a la persona y a su contexto, en particular al educativo.

Entonces, no es posible definir las Necesidades Educativas Especiales a partir de la discapacidad, puesto que ésta es sólo una de las causas mediatas o uno de los condicionantes del estado actual del alumno. O, dicho de otra manera, el alumno es un constructo, en el cual la discapacidad es un factor entre otros.

En este contexto, la Educación Especial realiza el tránsito desde el enfoque tradicional basado en el modelo médico, psicométrico y en el déficit hacia un nuevo paradigma que pone su acento en la necesidad de brindar una respuesta educativa constructiva y holística a las demandas derivadas de las Necesidades Educativas Especiales.”

...”El gran reto de este cambio de paradigma no consiste tanto en compensar las desigualdades con que los alumnos acceden a los aprendizajes sino en implementar estrategias de enseñanza personalizadas centradas en propuestas de

adaptaciones curriculares específicas. Así mismo implica pasar de una concepción de discapacidad centrada en el individuo a otra centrada en su contexto y en la interacción entre ambos.”

...”El tránsito del modelo médico al pedagógico implica reflexionar e iniciar procesos y acciones concretas, en el día a día, que **Impidan que las Diferencias se Conviertan en Desigualdades.**

La escuela es interculturalidad, multidimensionalidad, multidisciplinariedad, pero también es el conjunto de actores como personas en sus diversas interacciones, intermediaciones e integraciones. El entramado de todos estos aspectos le otorga sentido y significado.”

7.2. Caracterizando a un niño superdotado

Para poder caracterizar a un niño superdotado o talentoso, se requiere tener en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos y emocionales, perceptivos y conductuales.

Los aspectos **intelectuales** están definidos a partir de características como gran poder de abstracción, tendencia a examinar lo inusual y a establecer nexos de relación entre lo aparentemente no relacionado, marcado interés por la solución de problemas, tendencia a seleccionar solo lo relevante, independencia en el trabajo y en el estudio, pensamiento crítico, comportamiento dirigido a objetivos, inusual capacidad para procesar información, habilidad para generar ideas y soluciones, muy buena memoria, habilidad para la lecto-escritura temprana, elevado nivel de habilidad verbal y mayor comprensión de las sutilezas del lenguaje, marcado interés por la experimentación, habilidad para identificar y considerar soluciones múltiples a un problema dado (pensamiento divergente), flexibilidad, actitud cuestionadora y elevada capacidad para la recreación.

Esta última capacidad hace referencia a la habilidad para tratar un problema ya conocido de una manera novedosa o bien para mejorar una solución ya conocida. La recreación implica mantener lo esencial, aunque cambiándole la forma. Por ejemplo, un cineasta puede 're-crear' una nueva película sobre Drácula aún cuando este tema ya haya sido expuesto en films anteriores, si es capaz de mostrarlo desde una nueva perspectiva que supere lo anterior.

Como características **afectivas y emocionales**: se destacan sentido del humor, inusual profundidad o intensidad emocional, hipersensibilidad, perfeccionismo, elevada autoconciencia, agudo sentido de la justicia y la libertad, tendencia a la automarginación, poca tolerancia a la frustración.

Desde el aspecto **conductual**, se caracterizan por manifestar actitudes de independencia en el comportamiento social, autonomía en el trabajo y en el estudio, despreocupación por las normas sociales, persistencia en mantener un punto de vista, comportamiento dirigido a objetivos. Se relacionan mejor con niños más pequeños o con niños mayores.

Por último, sus características **perceptivas** implican agudo sentido de la percepción visual y gran agudeza auditiva.

Benito Mate, destaca algunos aspectos de la conducta observable de los niños talentosos, tales como:

Desarrollo motor precoz

- Desde el primer día del nacimiento sostiene la cabeza
- Se sostienen de pie a los seis meses.
- Anda sin ayuda a los nueve meses.
- Tiene gran agilidad y coordinación motriz.

Desarrollo del lenguaje

- Dicen la primera palabra a los seis meses.
- Dicen la primera frase a los doce meses.
- Mantienen una conversación entre los 18 y los 24 meses.
- Aprenden los colores a los 18 meses, incluso en sus diferentes tonalidades.
- Preguntan por palabras nuevas que no conocen a los tres años, empleando la palabra exacta en el momento oportuno.

Aprendizaje de la lectura y escritura

- Aprenden a leer antes de ir a la escuela o en un corto período de tiempo, y muestran un alto interés por la lectura.
- Aprenden el abecedario a los dos años y medio.
- Comienzan a leer a la edad de los tres años.
- Aprenden a partir de una lectura funcional (conocimiento de determinados logotipos y anagramas). Utilizan continuas preguntas entre las que destaca: ¿Qué dice aquí? No preguntan por las letras sino por las palabras.
- No deletrean ni silabeán en el aprendizaje, aprenden “de corrido”.
- Aprenden a escribir normalmente en mayúsculas pues el trazo es más sencillo.

Concepto de números

- Cuentan hasta diez a los dos años y medio.
- Con tres años y medio resuelven a nivel mental problemas de suma y resta con números hasta 10.

Manifiestan interés precoz por el tiempo

- Aprenden a contar el tiempo en horas a los cinco años.

Intereses, juegos y actividades

- Prefieren para los juegos actividades que no supongan riesgos.
- No les suelen gustar los deportes de mayorías.
- Los hobbies preferidos son la lectura, la escritura, el dibujo, hacer puzzles, etc.
- Se relacionan mejor con niños más pequeños o más mayores.

7.2.1. Síndrome de Disincronía

Uno de los problemas característicos que tienen que enfrentar los niños superdotados o talentosos se llama "Síndrome de Disincronía". Un niño talentoso afronta la realidad con una inteligencia potencial de un adulto, pero la percibe y la sufre como un chico de su edad real. De este modo se produce un desfase central, lo cual constituye el problema vital de estos niños. El síndrome de disincronía, descrito por Terrasier, es definido como: "Desarrollo heterogéneo específico de los sujetos intelectualmente superdotados". Consistiría en un desfase, una ruptura, entre la esfera intelectual y las otras facetas de la personalidad.

Este fenómeno puede producir problemas de relación entre:

- 1- el niño consigo mismo,
- 2- el niño y el grupo de amigos,
- 3- el niño y su familia,
- 4- el niño y la escuela.

El **síndrome de disincronía** se puede dar en 3 órdenes:

- 1- Disarmonía, a veces muy evidente y fácilmente observable, entre el nivel intelectual y el nivel afectivo.
- 2- Disincronía entre el sector léxico y el sector gráfico. El primero es mejor que el segundo porque la evolución psicomotriz es más lenta por estar ligada a la edad real del niño.
- 3- Desfase interno en 2 puntos del dominio intelectual:
 - adquisición del lenguaje,
 - razonamiento.

En el WISC (Escala de inteligencia Wechsler para niños) por ejemplo, los niños

superdotados o talentosos de 6 años rara vez obtienen adelanto superior de dos o tres años en áreas que exploran información, vocabulario o aritmética, ya que el niño tiene pensamiento inteligente más que saber o conocimiento. En cambio, si se le administra un subtest de Semejanzas puede tener un adelanto de 4 a 6 años.

La disincronía que produce mayores problemas para el niño superdotado o talentoso es la disarmonía entre el desarrollo intelectual y el desarrollo afectivo. Esta produce, a veces, incompreensión por parte de los padres.

Encontramos 2 elementos importantes en ella:

1)- Para los padres es difícil admitir una conducta infantil en un niño que razona como un adolescente. Se espera que el niño superdotado o talentoso se comporte siempre de manera inteligente conforme a las reglas de los adultos. Y, por consiguiente, los adultos se enfadan con él cuando no responde a lo esperado de acuerdo a su madurez intelectual.

2)-El niño busca modelos de identificación extraños a la familia (sobre todo si es una familia culturalmente desfavorecida). Esta búsqueda de un modelo de identificación se convierte en un dilema desastroso y tiene dos alternativas:

- A)-integrarse en su propia familia, y renunciar a saciar su sed de aprender, o
- B)-desarrollarse intelectualmente y arriesgarse a caer en la angustia resultante de la culpabilidad.

Por tanto, contrariamente a lo que se cree, estos niños están expuestos a un mayor riesgo de fracaso académico y de vulnerabilidad de convivencia debido a la baja comprensión de sus características por parte de los docentes y familiares.

7.3. Buscando estrategias de intervención

Los sistemas de intervención educativa son necesarios para que el talento de cada niño se desarrolle con plenitud. Las intervenciones educativas generales más reconocidas como “ESTRATEGIAS” para alumnos superdotados son:

7.3.1.AGRUPAMIENTO: Consiste en escolarizar al niño en un centro o aula exclusiva para superdotados. En estas clases se adapta el currículo en función del nivel de los alumnos.

Esta forma de escolarización ha provocado numerosos debates debido a que algunos autores la consideran motivante y aseguran que favorecerá el adecuado rendimiento del niño, pero otros consideran que provoca elitismo y una distorsión del autoconcepto del niño. En general, el agrupamiento no está demasiado aceptado y por ello se proponen dos alternativas como soluciones intermedias:

Escuela Satélite: Dirigida a la Educación Secundaria. En estas escuelas se agruparían a los niños superdotados que asistirían a sus clases uno o dos días por semana mientras desarrollan el currículo oficial en un centro ordinario.

Aula Especial: Esta aula estaría colocada dentro del centro ordinario y sus alumnos desarrollarían un currículo propio dependiendo de sus características.

La *técnica de AGRUPAMIENTO* no implica dejar permanentemente a los alumnos fuera de las tareas que han sido elegidas para ellos, solamente significa situarlos junto a otros cuyas necesidades de aprendizaje sean similares a las suyas.

7.3.2.ACELERACION: Consiste en escolarizar al niño en el curso que le corresponde según su edad mental y no su edad cronológica. Hay tres tipos de aceleración:

Admisión escolar precoz: escolarizar al niño en la escuela primaria con cinco años.

Escolarización en un curso superior

Programas concentrados: en ellos variaría el tiempo de consecución de los objetivos del currículo.

VENTAJAS	INCOVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> · Adelanto en el nivel del aprendizaje. · Avance a un ritmo más rápido y con claro dominio de los conocimientos y su aplicación. · Evita la parte negativa del desarrollo de sus potencialidades. · Sistema motivador. · Rápido y económico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Olvida que la superioridad intelectual no implica superioridad afectiva. · Puede provocar problemas emocionales y sociales. · Adecuado para niños con talento académico, pero no para otro tipo de talentos ni para la sobredotación. · La ampliación vertical de conocimientos no es apropiada para estos niños.

La aceleración sólo es recomendable en aquellos casos donde existe un alto nivel de competencia académica en todas las áreas del currículum, y además, dicho nivel se encuentre acompañado de un buen desarrollo emocional y de habilidades sociales.

7.3.3. ENRIQUECIMIENTO: Consiste en diseñar programas adecuados a las características del niño teniendo en cuenta una ampliación horizontal, es decir, aportar al niño más contenidos pero de forma interrelacionada. Este tipo de programas pueden aplicarse de forma simultánea al currículum oficial o en período vacacional.

Para que el enriquecimiento sea eficaz es necesario un ambiente donde se pueda individualizar la enseñanza, se permita el trabajo con los compañeros y que se aplique en el mismo horario escolar (para evitar la sobrecarga de trabajo).

Existen 4 tipos de Enriquecimiento:

1-Ampliaciones Curriculares o Enriquecimiento Radial: Se amplían las estructuras y los contenidos de los temas con información adicional.

2-Adaptaciones Curriculares Añadidas: En este caso se añade más cantidad de información adicional, se priorizan las relaciones con los conocimientos. Por ejemplo: en clase se está trabajando sobre el “sistema cardiovascular”. Además de la información específica sobre dicho sistema, se añaden vínculos con otras áreas tales como biotecnología, las matemáticas u otros tipos, llegando incluso a incluir una visión histórica sobre el tema.

3-Enriquecimiento Aleatorio: Se planifican temas y actividades que no necesariamente están contempladas en el currículo del curso, pero que pueden vincularse al mismo, tales como la visita al museo. Es un tipo de trabajo bastante autónomo en el que la tarea del educador es básicamente de mediación y facilitación de materiales.

4-Entrenamiento Metacognitivo: Supone aprender sobre su pensamiento explotando todos sus recursos. Por ejemplo: los alumnos toman conciencia de las estrategias que les ayudan a organizar materiales amplios y complejos a la hora de estudiar.

VENTAJAS	INCOVENIENTES
<ul style="list-style-type: none">· Abarca también el desarrollo personal del superdotado.· Válido para todas las formas de superdotación y talento.	<ul style="list-style-type: none">· Es costosa.· Requiere un contexto que permita la individualización.· Mayor formación para los maestros.· Mayor trabajo curricular

7.4. Qué encontramos desde el aspecto legal

7.4.1. Marco legal en Argentina

El tratamiento de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, en lo que refiere específicamente a la superdotación y el talento, ha sido abordado por la legislación argentina por primera vez en:

-Ley Federal de Educación Nº 24.195 (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -1993):

“Capítulo VII, apartado D: Otros regímenes especiales.

Artículo 33: Las autoridades educativas oficiales:

a) Organizarán o facilitarán la organización de programas a desarrollarse en los Establecimientos Comunes para la detección temprana, la ampliación de la formación y el seguimiento de los alumnos/as con capacidades o talentos especiales.”

- Documentos para la concertación, Serie A, nº 19, Acuerdo Marco para la Educación Especial (Provincia de Buenos Aires Dirección General de Cultura y Educación- 1998):

Alumnos con capacidades o talentos especiales.

Las disposiciones del presente Acuerdo Marco se extienden a los alumnos con capacidades o talentos especiales- art. 33, inc. A) de la Ley Federal de Educación.

-Documento elaborado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1999):

“El aprendizaje en alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares”

Punto 3.5: contempla como una de las metodologías para el abordaje en los alumnos con altas capacidades la estrategia de enriquecimiento

-Circular General Nro. 8 (Poder Ejecutivo, Provincia de Buenos Aires, Dirección de Educación Especial -2000):

Objeto: socializar material en relación a la atención de alumnos con altas capacidades, aludiendo a la aceleración como una de las estrategias para atender a las necesidades especiales de estos niños.

-Resolución S. Ed. N° 626/980, *Reglamento Escolar de las Escuelas Municipales de la Ciudad de Buenos Aires* (Ministerio de Cultura y Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 2000).

-Resolución N° 1484 (Ciudad de Buenos Aires- 2000):

Menciona los principios básicos para la integración educativa en la Ciudad de Bs. As. Considera la elaboración de adecuaciones curriculares, en el marco de un proyecto educativo para el alumno, como estrategia necesaria para abordar las necesidades especiales de los alumnos con altas capacidades.

-Ley de Protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061:

Artículo 15 "derecho a la educación",:

"Las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos en esta ley, además de su condición específica. Los organismos del estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna."

-Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)

Esta ley no especifica en su articulado la inclusión de niños con altas capacidades dentro del capítulo de Ed. Especial, ni en ningún otro, como lo hacía la ley federal. En cambio solo se limita a mencionar la inclusión de niños con discapacidades temporales o permanentes -

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTIAS

ARTICULO 1º — La presente ley regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan.

ARTICULO 8º — La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

CAPITULO II

FINES Y OBJETIVOS DE LA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL

ARTICULO 11. — Los fines y objetivos de la política educativa nacional son:

a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.

b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.

e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

g) Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061.

n) Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos.

CAPITULO VIII

EDUCACION ESPECIAL

ARTICULO 42. — La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de esta ley. La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona.

ARTICULO 43. — Las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la articulación de niveles de gestión y funciones de los organismos competentes para la aplicación de la Ley Nº 26.061, establecerán los procedimientos y recursos correspondientes para identificar tempranamente las necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos en el desarrollo, con el objeto de darles la atención interdisciplinaria y educativa para lograr su inclusión desde el Nivel Inicial.

ARTICULO 44. — Con el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, las autoridades jurisdiccionales dispondrán las medidas necesarias para:

- a) Posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales.
- b) Contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los/as docentes de la escuela común.
- c) Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar.
- d) Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida.
- e) Garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

ARTICULO 45. — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, creará las instancias institucionales y técnicas necesarias para la orientación de la trayectoria escolar más adecuada de los/as alumnos/as con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, así como también las normas que regirán los procesos de

evaluación y certificación escolar. Asimismo, participarán en mecanismos de articulación entre ministerios y otros organismos del Estado que atienden a personas con discapacidades, temporales o permanentes, para garantizar un servicio eficiente y de mayor calidad.

-Ley de Educación Provincial Nº 13.688 (2007)

Esta ley no especifica en su articulado la inclusión de niños con altas capacidades dentro del capítulo de Ed. Especial, ni en ningún otro, como lo hacía la ley federal. En cambio solo se limita a mencionar la inclusión de niños con discapacidades temporales o permanentes -

CAPÍTULO IX EDUCACIÓN ESPECIAL

Artículo 39°: La Educación Especial es la modalidad responsable de garantizar la integración de los alumnos con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los Niveles según las posibilidades de cada persona, asegurándoles el derecho a la educación, así como brindarles atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas solamente por la educación común, y disponiendo propuestas pedagógicas complementarias. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con lo establecido por esta Ley, para lo cual dispone de recursos educativos para participar de la formación de los niños y desde el mismo momento del nacimiento. La Dirección General de Cultura y Educación garantizará la integración de los alumnos y alumnas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los Niveles según las posibilidades de cada persona.

Son sus objetivos y funciones:

a. Aportar propuestas curriculares para una Educación Especial que garantice los derechos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de todos los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores con discapacidades, temporales o permanentes, que componen la comunidad educativa como elemento clave de las estrategias de desarrollo y crecimiento socio-económico de la Provincia y sus regiones.

b. Formular proyectos de mejoramiento y fortalecimiento de las instituciones y los programas, articulándolos organizativamente con las respectivas Direcciones de

Nivel, en el marco de políticas provinciales y estrategias que integren las particularidades y diversidades de la Provincia, sus habitantes y sus culturas.

c. Desarrollar la atención educativa de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores con necesidades educativas especiales de manera conjunta con el resto de las modalidades.

d. Plantear articulaciones de las instituciones y los programas de formación específica de todos los Niveles educativos con aquellos ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo que puedan aportar recursos materiales y simbólicos para el completo desarrollo de la Educación Especial a través de mecanismos que garanticen el carácter pedagógico y formador de toda práctica, asegurando que todas las actividades estén a cargo de docentes egresados de titulaciones específicas de la Modalidad.

Artículo 40°:La Dirección General de Cultura y Educación, en el marco de las leyes nacional 26.061 y provincial 13.298, establece los procedimientos y recursos correspondientes para asegurar el derecho a la educación y la integración escolar, favorecer la inserción social de las personas con discapacidades, temporales o permanentes e identificar tempranamente las necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos en el desarrollo, con el objeto de darles la atención transdisciplinaria y educativa para lograr su inclusión en el Nivel Inicial desde el mismo momento del nacimiento.

Con este propósito dispondrá las medidas necesarias para garantizar:

a. la atención temprana de los niños que están con sus madres en contextos de encierro.

b. una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, culturales, de educación física y artística.

c. el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los docentes de la escuela común y equipos de orientación escolar.

d. la cobertura de las instituciones educativas especiales, (Centros de atención temprana del desarrollo infantil, escuelas especiales para todas las discapacidades y Niveles de la educación obligatoria y Centros y escuelas de formación laboral) el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del curriculum escolar.

e. alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida.

f. la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

CAPÍTULO III LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Artículo 65°: La organización de las instituciones educativas se rige de acuerdo a los siguientes criterios generales que se adecuarán a los Niveles y Modalidades:

b. Promover modos de organización institucional que garanticen dinámicas democráticas de convocatoria y participación de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en la experiencia escolar.

c. Adoptar el principio de no discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

h. Realizar propuestas de contextualización y especificación curricular en el marco de los lineamientos curriculares provinciales, para responder a las particularidades y necesidades de los alumnos y su contexto.

Existen, además, otros proyectos en relación a los niños con altas capacidades elaborados en estos últimos años, que aún no han sido promulgados. Los mismos fueron presentados ante la Cámara de Senadores y refieren a:

-Proyecto de Ley N° S 1021/98, "Programa de educación especial para alumnos y alumnas con capacidades excepcionales".

-Proyecto de Ley N° D 3628/03 para la creación del "Programa Federal de Atención Educativa para Alumnos/as con Altas Capacidades".

-Proyecto de Ley N° 2826/06 "Programa Nacional de Educación para Alumnos con Capacidades y/o Talentos Especiales"

7.5. La práctica docente

En el nivel académico es ampliamente conocido lo esperable para cada año de su escolaridad. Los contenidos de cada año han sido pensados de acuerdo a la edad cronológica de los niños y a las habilidades comúnmente adquiridas dentro de los parámetros normales. Sin embargo, ocurre que existen diferencias individuales marcadas entre un niño con altas capacidades y un niño común. Se diferencian en:

- habilidad
- intereses
- aptitudes y
- necesidades individuales

En definitiva, piensan diferente, se comportan diferente, aprenden diferente y tienen un bagaje de conocimientos e información diferentes.

La **pregunta central** en la educación de un niño con altas capacidades en la escuela común es cómo puede hacer el maestro para desarrollar un plan de instrucción que sea desafiante, instructivo y fascinante para el alumno que tiene habilidades distintas y que a la vez conserve el sentido de comunidad dentro de la clase. Una clase que no atiende a las necesidades académicas de los niños talentosos los pone en riesgo de bajar su rendimiento y los frena en el desarrollo de todo su potencial.

Cuando surge un niño con altas habilidades en el aula común es importante en primer lugar que el docente reciba de los directivos el apoyo necesario para poder hacer una evaluación de ese niño particular y luego, tomando esa evaluación como base, proyectar la forma en que se darán los contenidos todavía no aprendidos y cómo se enriquecerán o profundizarán aquellos ya sabidos, aunque no formen parte de la currícula.

Los directivos deberían permitir y alentar al maestro en:

- hacer un análisis del/os niño/s con capacidades superiores que tiene/n en su sala/grado.

- adaptar la currícula para ese/esos alumno/s de acuerdo a sus necesidades intelectuales utilizando el enriquecimiento como herramienta fundamental.

- aplicar la currícula que va siendo modificada a medida que se avanza en el conocimiento del niño, de acuerdo a lo que el niño devuelve en el aprendizaje

- usar el tiempo en forma flexible.

Para que un docente pueda enseñar y compatibilizar la presencia en el aula común de uno o más niños talentosos dentro del resto de los alumnos, debe tener ciertas características particulares. Para poder manejar un grupo desparejo intelectualmente, se necesitan por lo menos algunas de las siguientes aptitudes:

- Flexibilidad
- Buena disposición
- Ser no limitante
- Tener una actitud cooperativa
- Apertura
- Permitir crecer a sus alumnos
- Alentar a los alumnos a que desarrollen tareas llenas de significado.
- Ser facilitadores del aprendizaje
- Crear tareas para variados niveles de complejidad
- Alentar en aquellos alumnos talentosos actitudes de excelencia, creatividad, productividad y liderazgo.
- Estar alerta ante las características y necesidades de aquellos estudiantes con características especiales.
- Disfrutar del trabajo desafiante e innovador tanto para sí mismo como para sus alumnos.
- Planificar para niveles de habilidad inusuales, distintos estilos de aprendizaje y modos de expresión e intereses de los estudiantes.

Todo niño con altas capacidades debe estar involucrado en experiencias educacionales que sean desafiantes y apropiadas a sus necesidades intelectuales y niveles de rendimiento. El objetivo es encontrar las necesidades instruccionales del alumno y crear un ambiente de aprendizaje en el cual esos alumnos puedan

desarrollar completamente sus habilidades e intereses sin perder su sentido de pertenencia a la clase.

Para alcanzar el objetivo de que el niño distinto sea igualmente parte de la clase se debe considerar la dinámica total de la clase y planear un ambiente de trabajo en el cual todos los alumnos puedan desarrollar completamente sus habilidades.

El docente no debe perder de vista que los niños con talentos especiales difieren potencialmente de sus compañeros en 3 dimensiones claves:

1. el ritmo en el cual aprenden (en general tienen el trabajo terminado más rápidamente que el resto de sus compañeros y si se les da tareas repetitivas, ya aprendidas o directivas aburridas suelen no cumplirlas)
2. la profundidad de su entendimiento.
3. los intereses que poseen (generalmente comunes a niños de mayor edad)

El maestro debería considerarse a sí mismo como un facilitador que presenta las condiciones para el aprendizaje y ayuda al niño talentoso a desarrollar las habilidades necesarias para el aprendizaje, entendimiento e interpretación, en una currícula apropiadamente diferenciada.

Existe gran heterogeneidad dentro de la población de niños con altas habilidades. Es por ello que el docente debe conocer cada caso particular, analizarlo y sobre la base del conocimiento de los intereses, tiempos y ritmos de cada niño en particular, elaborar una planificación adaptada a sus características especiales.

En la práctica áulica, se requeriría que el docente:

- Posea una organización clara de instrucciones y establezca objetivos claros y precisos, donde los alumnos sean conscientes del criterio de puntuación o éxito
- Planee de antemano aquellas actividades que va a dar, donde las necesidades especiales de estos chicos sean contempladas.
- Favorezca una atmósfera confortable: humor, elogio, alegría, una actitud de entusiasmo positivo.
- Posea altas expectativas hacia sus alumnos, sea capaz de elogiarlos cuando alcancen los objetivos deseados.

- Permita a sus alumnos tiempo para reflexionar, escuche sus ideas, intervenga para chequear el progreso, para diagnosticar dificultades y para estimular el trabajo o las tareas.
- Encuentre oportunidades para crear una comunidad de aprendizaje en la clase, donde se acepten las similitudes y diferencias.
- Establezca una tarea común para la clase
- Diseñe las tareas de manera que cada alumno entienda lo que se le pide. Los alumnos usarán su conocimiento y entendimiento para lograr el éxito de la actividad a distintos niveles.
- Sea capaz de esperar que los más capaces:
 - planeen y lleven a cabo un trabajo más complejo.
 - usen conceptos más difíciles en el planeamiento del trabajo.
 - establezcan medidas de mayor exactitud.
 - completen más pasos en una investigación.
 - realicen anotaciones más precisas.
 - expresen lo que han encontrado de una manera más sofisticada (mejor vocabulario).
- Aliente el aprendizaje independiente.
- Varíe entre actividades con finales abiertos y otras con tiempos pre-determinados y más pautados.
- Utilice un amplio rango de estimulación, recursos fáciles, sensibles y accesibles: impresiones, dibujos, videos, artefactos que conduzcan a la creatividad.

El docente debe ayudar al alumno para que:

1. Haga el mejor uso posible de los recursos disponibles, mientras aprende a transformarse en completamente responsable de su propio aprendizaje.
2. Acepte y utilice la oportunidad de resolver problemas, analice materiales y situaciones, y aprenda de las experiencias de la **vida real**.

En definitiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje de un niño talentoso en la escuela común representa un desafío tanto para el docente como para el alumno. El objetivo final: un niño a gusto en la escuela, feliz, cooperativo, socialmente adaptado a sus pares cronológicos y que vaya desarrollando su potencial intelectual a medida que pasan los ciclos escolares.

7.5.1. Propuesta para el hacer docente

CURRICULUM CREATIVO INTEGRAL PARA NIÑOS CON TALENTO EN EL PREESCOLAR¹⁰

Gilda Waisburg y Nurit Sheinberg

Objetivos a trabajar en las diferentes áreas:

AREA COGNITIVA:

- ✓ Lograr que el niño tenga una actitud positiva para querer aprender.
- ✓ Desarrollar habilidades para aprender.
- ✓ Expandir el pensamiento lógico y analítico.
- ✓ Ampliar el lenguaje.
- ✓ Ejercitar conceptos matemáticos.
- ✓ Adquirir mayores conceptos para entender mejor el mundo inmediato.
- ✓ Ejercitarse en habilidades para iniciarse en el proceso de lectoescritura.
- ✓ Mejorar la concentración y el enfoque.

AREA SOCIOEMOCIONAL:

- ✓ Lograr actitudes positivas hacia el mundo que lo rodea.
- ✓ Fortalecer la autoestima.
- ✓ Desarrollar la expresión y el juego dramático.
- ✓ Fomentar la relación con los otros al integrar trabajos en equipo.
- ✓ Aprender a compartir.
- ✓ Integrar el concepto de trabajo cooperativo para fomentar la sociabilización.
- ✓ Aprender a autorregularse.
- ✓ Identificar y expresar las emociones para canalizarlas de forma positiva y constructiva.

AREA FISICA:

- ✓ Desarrollar la expresión corporal.

¹⁰ Valadez - Betancourt- Zavala, **Alumnos Superdotados y Talentosos. Identificación, Evaluación e Intervención. Una Perspectiva para docentes**; México; Manual Moderno editorial; 2006 Cap. 7.

- ✓ Que el niño conozca y reconozca su cuerpo.
- ✓ Manejar el espacio.
- ✓ Desinhibir placenteramente su capacidad de movimiento.
- ✓ Despertar todos los sentidos y la percepción para facilitar la captura del aprendizaje.
- ✓ Desarrollar la coordinación gruesa y fina.
- ✓ Fortalecer los músculos.
- ✓ Mejorar la coordinación visomotora.
- ✓ Permitir el movimiento y el control muscular.
- ✓ Experimentar con distintos materiales para activar el movimiento integral.

AREA ARTISTICA:

Expresión plástica:

- ✓ Desarrollar la expresión y la comunicación del niño al experimentar con las distintas técnicas plásticas.
- ✓ Ejercitar la percepción visual y motora.
- ✓ Mejorar la coordinación fina.
- ✓ Mejorar la seguridad personal.
- ✓ Canalizar las emociones en un ambiente de seguridad y aceptación.
- ✓ Favorecer el arte autodidacta en el niño.
- ✓ Estimular la comunicación no verbal.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la creatividad.

Expresión musical:

- ✓ Desarrollar la expresión y la creatividad.
- ✓ Experimentar, expresar y desarrollar las percepciones a través del sonido.
- ✓ Concientizar las cualidades de la música y sus poderes.
- ✓ Utilizar la música como una herramienta de apoyo en el área de la educación.
- ✓ Alcanzar niveles de relajación.
- ✓ Fortalecer la autoestima.
- ✓ Generar aprendizajes creativos, acelerados y significativos.
- ✓ Facilitar la concentración.

7.6. Orientaciones para la familia de niños superdotados

“Yo tenía mucha confianza en mí misma y disfruté realmente de ser mamá. Juan fue un bebé fácil y nosotros teníamos una cantidad de diversiones juntos, él, mi esposo y yo, antes de que Juan comenzara la escuela. Ahora nos enteramos de que él es talentoso y repentinamente mis suegros piensan que no puedo dirigir bien la educación de mi hijo”

Mamá de Juan. (Revista EDUCAR HOY, N° 18; 1998)

A muchos padres les resulta fácil y agradable la tarea de educar a su/s hijo/s, hasta que se dan cuenta de que ese niño/a es diferente, es talentoso/a. A partir de ese instante, los padres creen que su tarea resulta insuficiente. Pueden llegar a desestimar los talentos de su hijo, se creen incapaces de poder ayudarlo o inician una búsqueda desenfadada de talleres y actividades especiales y enriquecedoras con el fin de ayudar al niño a alcanzar su potencial.

Por tal motivo, los padres no deben perder de vista que sus hijos son niños primero y, en segundo lugar, talentosos. Una de las claves de los individuos exitosos consiste en poder desarrollarse como personas; atendiendo no sólo a su aspecto intelectual sino al físico, psicológico, social y espiritual como ser integral, único e irrepetible.

Los niños serán más felices cuando se pueden relacionar con sus padres de manera cómoda y segura. Es importante conversar mucho con ellos; ayudarlos a sacar sus propias conclusiones, brindarles el apoyo y la seguridad que tanto necesitan.

En la primera infancia, los padres de niños dotados deben hacer lo que todos los padres hacen: alimentar los intereses de su hijo, responder a sus necesidades cambiantes y permanecer flexibles. Es recomendable que se disfrute de este tiempo porque las dificultades comienzan indudablemente cuando el niño alcanza la escuela primaria.

Milner-Milner-Davis (1996) sugieren que es importante canalizar todas las necesidades del niño dotado pero puede no ser fácil de encontrar los materiales o las actividades de enriquecimiento necesarias, y por otra parte puede ser difícil la interacción con el personal escolar.

La misma flexibilidad que necesitan los padres es la que también necesitan buscar en aquel lugar o persona que cuide de sus hijos. Esto incluye las agrupaciones flexibles para permitir que un niño encuentre sus desafíos cognitivos, físicos y sociales apropiados, y el uso flexible de recursos, sin limitarles los materiales que no son considerados para ciertas edades. Las discusiones planteadas para la admisión temprana o el salto de una etapa a otra se aplican tanto para los niños pequeños como para aquellos que están en la escuela.

Seguramente surgirán problemas. La opción por la que un padre puede optar, es acompañar al niño para que haga frente al problema. Los padres y otros adultos pueden facilitar el desarrollo del lenguaje y el desarrollo social hablando con el niño sobre los problemas que el niño tenga que hacer frente. Animar al niño a encontrar diversas soluciones y predecir las probables consecuencias. Este proceso hace que gradualmente el niño se sienta mejor porque va pudiendo enfrentar y resolver los problemas, el adulto gradualmente se retira y deja al niño una herramienta fuerte con la cual hacer frente a problemas en la escuela y más adelante en la vida.

Los padres pueden también utilizar ejemplos verdaderos de la vida para demostrar cómo diversa gente puede tener opiniones que están en conflicto y todavía ser buena gente, y cómo pueden variar los estándares de comportamiento y del lenguaje y cómo se pueden aplicar razonablemente en diversas circunstancias.

Orientaciones para padres: Actividades para los preescolares dotados

Algunas de las ideas siguientes surgen de un artículo "Ideas y las actividades para los padres de niños dotados preescolares" por Laura Siegelbaum y Susan Rotner, en *Niño dotado hoy* en Jan/Feb 1983. (<http://www.peg.apc.org/~maxlink/qagtc/ideas1.htm>)

- **Comparar y poner en contraste:** consiste en pedir al niño que diga cuál es diferente y cuál es igual sobre cosas como dos perros, dos caracteres en un libro, dos personas, dos cereales...
- **Diversas maneras de agrupar:** pedir al niño que encuentre diversas maneras de agrupar cosas como gente que él o ella conoce, juguetes, bebidas, horas del día, sensaciones, ropas, diversas formas geométricas...

- **Conjeturas educadas:** pedir que haga conjeturas como qué sucederá después de este programa de TV, o en este libro, o por qué piensa que ese hombre está enojado...
- **Qué sucedería si...:** preguntar al niño qué sucedería si ... dejamos este pedazo de pan afuera en la tierra, o si enviamos una letra a la abuela, o si la gente podría volar, o si él o ella estuviera enojado con todos sus amigos...
- **Animales revueltos:** pedir al niño que elija un par de animales que conoce y después proponerle dibujar o modelar en plastilina ese animal o contar una historia sobre ese animal o sugerir algunas cosas que el animal nuevo podría o no hacer bien...
- **Grabar una historia:** demostrar al niño cómo utilizar una grabadora portátil e incentivarlo a contar una historia o cantar una canción o quizás para ir de paseo alrededor de la casa y describir lo que puede ver.
- **Crear al propio héroe:** pedir al niño si desea crear a un héroe, como otro Superman (o cualquier otro héroe popular) en su imaginación, entonces decirle que cierre los ojos e imagine a este nuevo héroe por un rato, antes de hablar sobre él, darle un nombre, dibujarlo o hacer una historia acerca de él, etc...
- **Cocinar creativamente:** pedir al niño que cree algunos platos interesantes, puede comenzar con una o dos sugerencias como, jalea de la selva o ensalada de la tuerca...
- **Dinero, dinero, dinero:** conversar con el niño sobre los billetes y las monedas, cómo se utilizan. Si está interesado pueden sugerirle instalar su propio almacén o supermercado con cosas de la despensa y con las monedas verdaderas, y ampliando esto puede dejar que su niño haga una o dos compras del almacén, etc...
- **Reconocimiento de formas:** preguntar al niño qué formas básicas están implicadas en algunos objetos verdaderos de la vida como un libro o un cartón de la leche o una casa, y aprender los nombres de dos o tres formas tridimensionales y reconocerlos cuando él o ella los ve...

Proteger la salud emocional de los hijos tomando el rol de padres paso por paso es fundamental para que los niños no vivan como una carga sus talentos, ya que más allá de cualquier objetivo, el propósito primordial de los padres ha de ser que su hijo sea feliz y pueda disfrutar plenamente de sus habilidades.

8. TRABAJO DE CAMPO.

La investigación se realizó con una población de docentes de la Provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, de la ciudad de Mar del Plata.

La muestra fue prevista para 350 docentes que forman parte de 3 de las áreas de la Región 19 del Nivel Inicial, a cargo de las inspectoras Guillermina Martí, Stella Martínez y Stella Maris Wright.

Los instrumentos fueron entregados a principios del mes de diciembre del 2008 en una reunión de directivos, donde, con el aval de la inspectora del área, se les solicitó colaboración a las directoras para esta investigación, explicando los objetivos de la misma e introduciendo brevemente algunos conceptos relativos a la temática a abordar. En dicha oportunidad se realizó un listado de las directoras que se encontraban presentes en función de la institución a la que representaban y la cantidad de docentes que tenían a cargo. Se repartió a cada directivo tantos instrumentos como docentes se desempeñaban en su institución. Se acordó con el grupo recolectar los instrumentos durante dicho mes, una vez finalizadas las clases frente a alumnos. Llegada esa fecha sólo pudieron recolectarse 30 encuestas realizadas, acordando en el mes de febrero volver a recolectar las restantes.

En el mes de febrero de 2009 se envió un mail a cada directora, solicitando por favor que recordaran a los docentes la entrega de los instrumentos, para que puedan ser recolectados tal como se había acordado a fines del año anterior. En esa ocasión incluso se adjuntó en dicho mail un archivo adjunto con los instrumentos de la investigación, para que pudieran volverlos a imprimir si algún docente los había extraviado. Sólo dos instituciones respondieron a dicho pedido, entregando los instrumentos en la fecha pautada.

En el mes de Marzo se concretó nuevamente, por parte de inspección del Nivel Inicial, una reunión con todos los directivos. Aprovechando este encuentro, y previo al mismo se volvió a enviar nuevamente un mail recordatorio a cada directora, con la posibilidad de llevar a dicha reunión los instrumentos que sus respectivos docentes les hubieran entregado. El día de la reunión se ofreció por parte de las inspectoras del área un espacio para recordar la importancia de la investigación y de la entrega de los instrumentos para poder finalizar la misma. En esa fecha sólo algunas directoras llevaron instrumentos completos, por lo que se llegó a un total de 65 instrumentos.

A fines del mes de Abril se llamó telefónicamente a las instituciones que no habían entregado aún las encuestas, o no las habían entregado en su totalidad. Ante

la mención por parte de las directoras de haber extraviado los instrumentos, se volvieron a repartir 150 instrumentos más.

Desde el mes de Diciembre de 2008 hasta la fecha (mes de Junio de 2009) sólo se pudieron recolectar 78 instrumentos en total. En síntesis, de un total de 450 encuestas 78 fueron respondidas; 37 fueron devueltas en blanco y 335 que nunca volvieron al remitente.

9-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Los instrumentos de investigación sólo pudieron ser administrados a 78 docentes de la ciudad de Mar del Plata, que trabajan en el Nivel Inicial.

9.1. Análisis de los resultados obtenidos en la encuesta a docentes:

Del análisis de la misma, los resultados arrojados son los siguientes: Teniendo como parámetro la antigüedad docente se observa que de la totalidad de docentes la misma oscila entre 1 y 24 años. Para un análisis más detallado se han agrupado los años que las docentes han descripto haber egresado de la carrera docente y haber ingresado al campo laboral, conformando así cuatro periodos comprendidos entre 1984 y 2006. De acuerdo a estos aspectos se muestra a continuación esta información a través de los gráficos siguientes: “A y B”

Grafico A

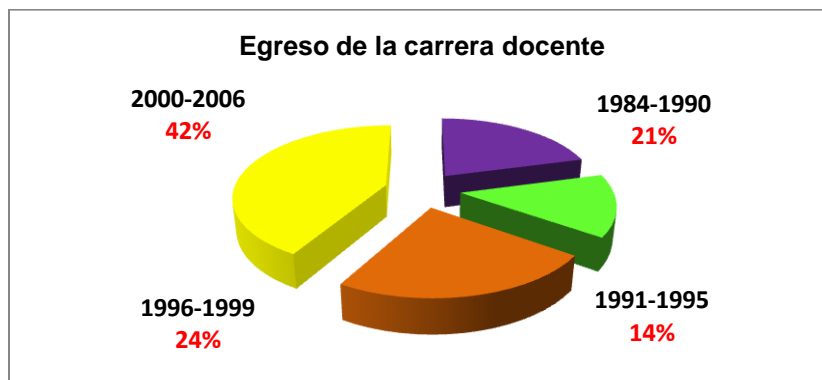
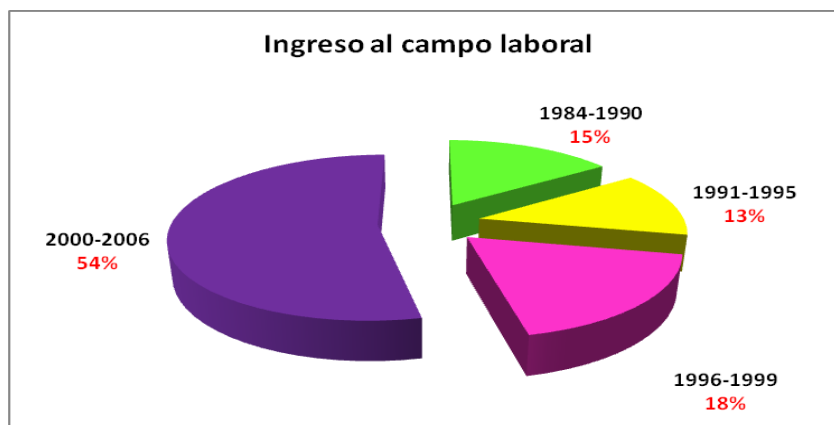


Grafico B



Respecto a los cursos de capacitación docente, se desprende del análisis de datos que, el 51% de docentes encuestados realizo su último curso de capacitación docente en el año 2008. **Grafico C.** Sin embargo, la mayoría de las temáticas de los cursos no se han referido al talento y la superdotación ya que el 83% de los encuestados ha respondido no haber recibido capacitación sobre dicho tema. Sólo el 17% de los docentes han recibido capacitación sobre superdotación y talento.

Grafico D

Grafico C

Año	Cantidad de docentes	Porcentaje
1998	2	3%
1999	0	0%
2000	0	0%
2001	0	0%
2002	0	0%
2003	1	1%
2004	2	3%
2005	1	1%
2006	5	6%
2007	18	23%
2008	40	51%
2009	8	10%
no contesta	1	1%
Total	78	100%

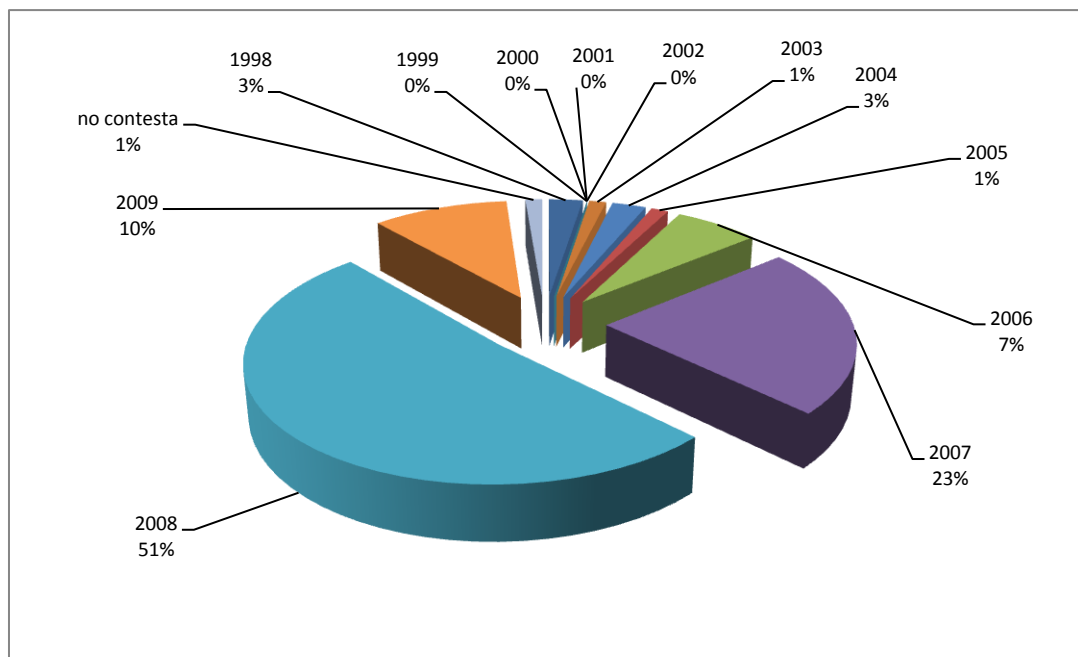
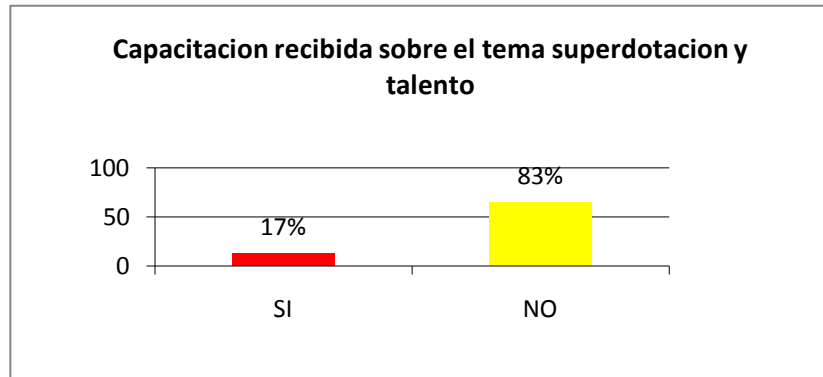


Grafico D

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	13	17%
NO	65	83%
Total:	78	100%



Respecto a la identificación de la definición que describe a los niños con superdotación y talento, el 73% de los docentes han seleccionado la respuesta correcta. **Grafico E**

Así mismo, un 15% de los docentes considera haber tenido alumnos con características que encuadran a un niño superdotado y talentoso. De las estrategias de trabajo que han implementado para la labor pedagógica con estos alumnos son las siguientes: 32% Incremento de habilidades socio-emocionales, 21% incremento de actividades, 21% adaptaciones curriculares, 11% incentivar la creatividad, 5% enseñanza individualizada, 5% derivación a psicopedagogía y el 5% proyectos específicos. **Grafico F**

Grafico E

Preguntas	Cant. De Resp	Porcentaje
A	8	10%
B	57	73%
C	9	12%
no contesta	4	5%
Total:	78	100%

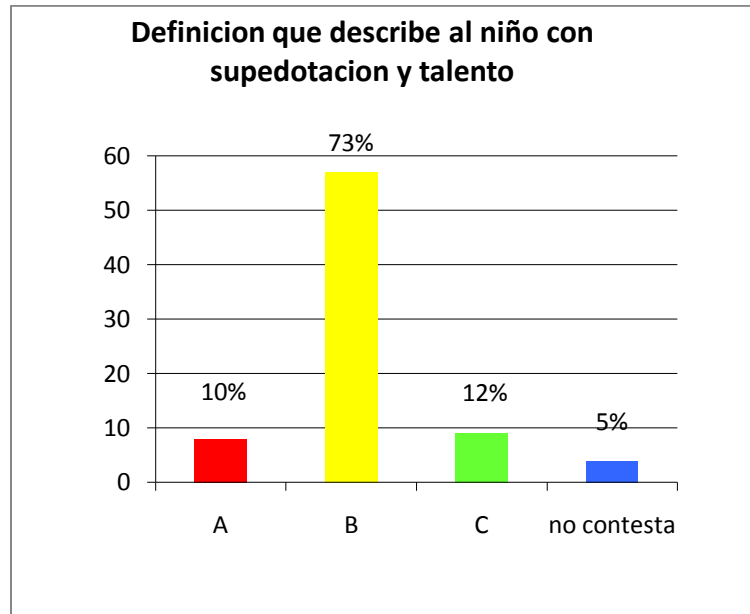
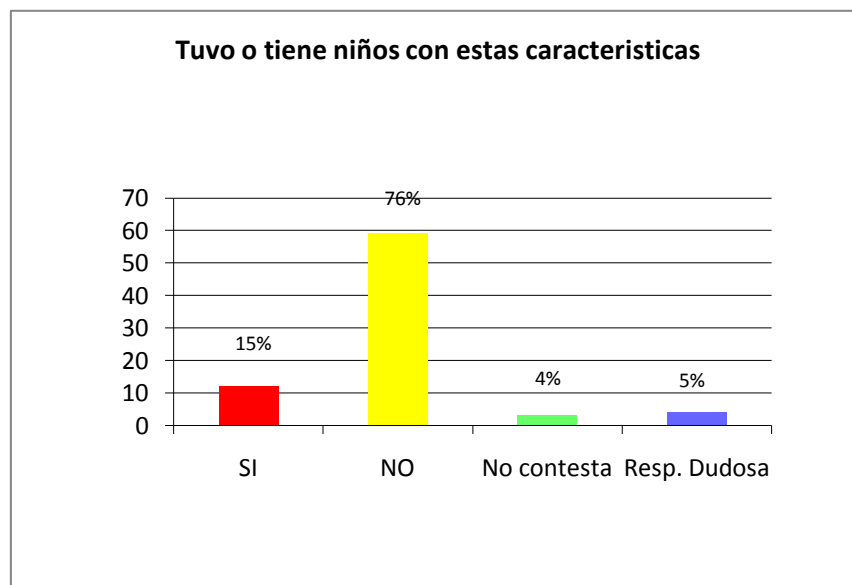


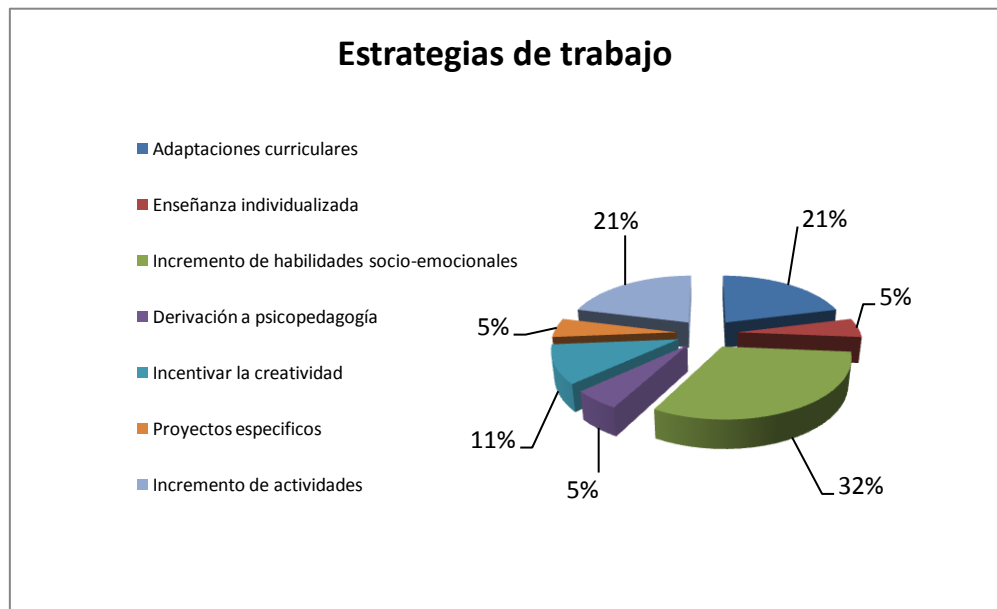
Grafico F

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI ¹¹	12	15%
NO	59	76%
No contesta	3	4%
Resp. Dudosa	4	5%
Total:	78	100%



¹¹ Las respuestas afirmativas permitieron conocer las estrategias de trabajo.

Estrategias de Trabajo	Cantidad	Porcentaje
Adaptaciones curriculares	4	21%
Enseñanza individualizada	1	5%
Incremento de habilidades socio-emocionales	6	32%
Derivación a psicopedagogía	1	5%
Incentivar la creatividad	2	11%
Proyectos específicos	1	5%
Incremento de actividades	4	21%
Total:	19	100%



Si bien los docentes que han tenido alumnos con superdotación o talento han podido implementar estrategias pedagógicas variadas para el trabajo en la sala, el 55% del total de docentes no considera que la institución en la que trabaja o trabajó se encuentre capacitada para abordar el trabajo con niños que presentan estas características. A su vez, un 12% de encuestados han dado a esta pregunta respuestas dudosas, es decir, no contestando con claridad por la institución en particular, sino adjudicando su capacitación en el tema a cuestiones de interés personal. **Grafico G**

Grafico G

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	22	28%
NO	43	55%
No contesta	4	5%
Resp. Dudosa ¹²	9	12%
Total:	78	100%



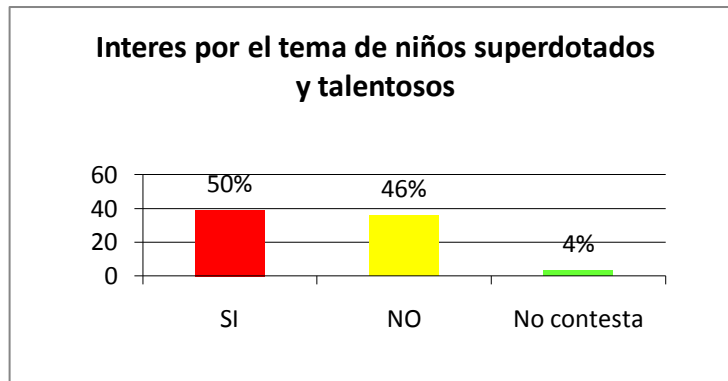
En función del interés por el conocimiento acerca del tema, el 50% de los docentes han manifestado respuestas positivas, el 46 % respuestas negativas, teniendo una mínima diferencia entre ambos parámetros de un 4%, el cual se atribuye a preguntas no contestadas. **Grafico H**

Grafico H

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI ¹³	39	50%
NO	36	46%
No contesta	3	4%
Total:	78	100%

¹² Las respuestas dudosas refieren a fundamentaciones que se centran en la capacitación personal de cada docente, no respondiendo por la institución.

¹³ Las respuestas afirmativas nos arrojaron justificaciones espontaneas que explicitaron los docentes en función de la motivación acerca del conocimiento del tema.



Del 50% de los docentes manifiesta tener interés sobre el tema. De estos, los 39 que respondieron de manera afirmativa, un 61% atribuye su interés a la ampliación de conocimiento, un 18% explicita ser un tema de interés, un 13% manifiesta interés por haber vivido la experiencia, un 5% para prevenir dificultades y evitar diagnósticos equivocados y un 3% por desafío personal. **Grafico I**

Finalmente, un 96% de docentes manifiesta desconocer la legislación que regula el trabajo con niños superdotados y talentosos. **Grafico J**

Grafico I

Justificaciones espontaneas	Cantidad	Porcentaje
Desafio personal	1	3%
Ampliacion de conocimiento	24	62%
Tema de interes	7	18%
Por vivenciar la experiencia	5	13%
Para prevenir dificultades y evitar diagnosticos equivocados	2	5%
Total:	39	100%

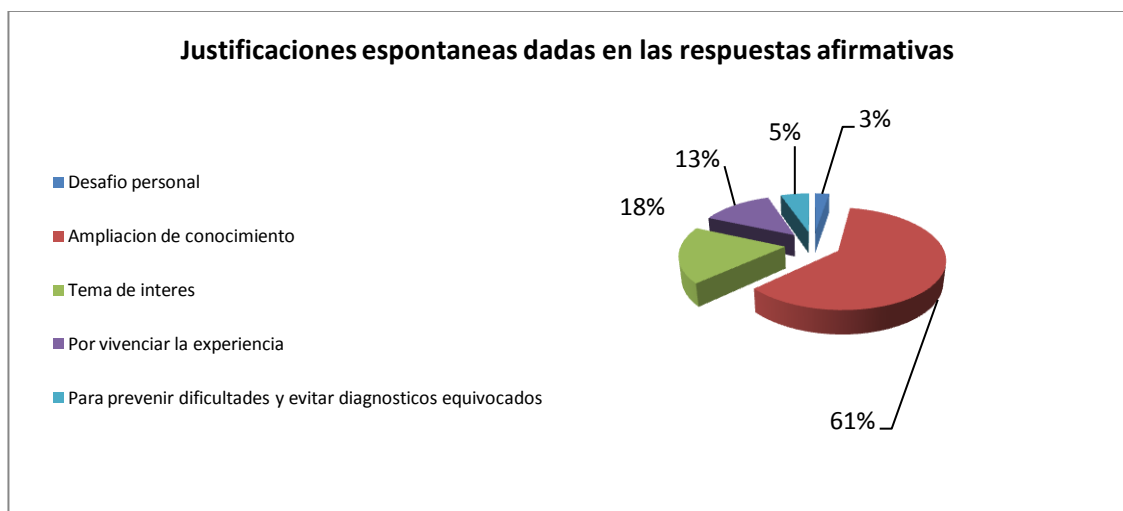
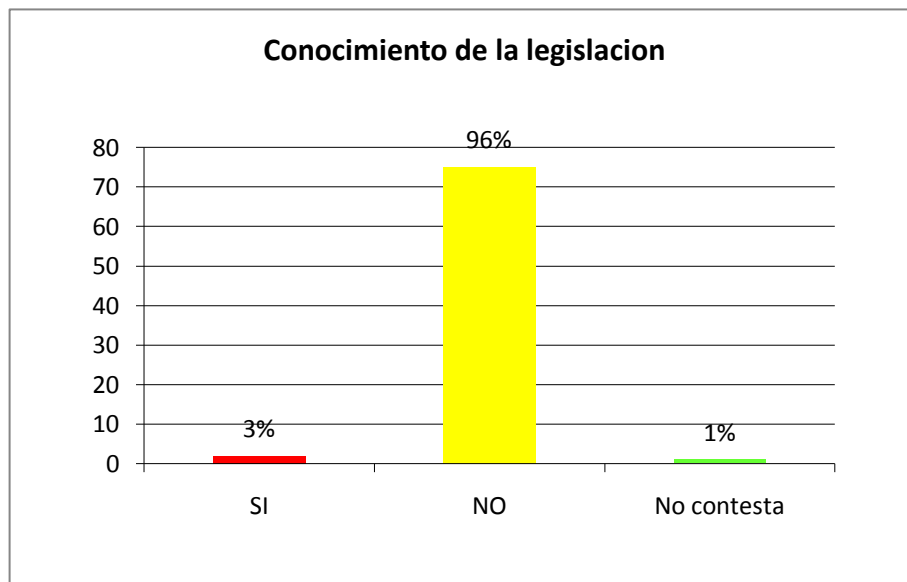


Grafico J

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	2	3%
NO	75	96%
No contesta	1	1%
Total:	78	100%



9.2. Análisis de los resultados obtenidos en la Lista de Nominación:

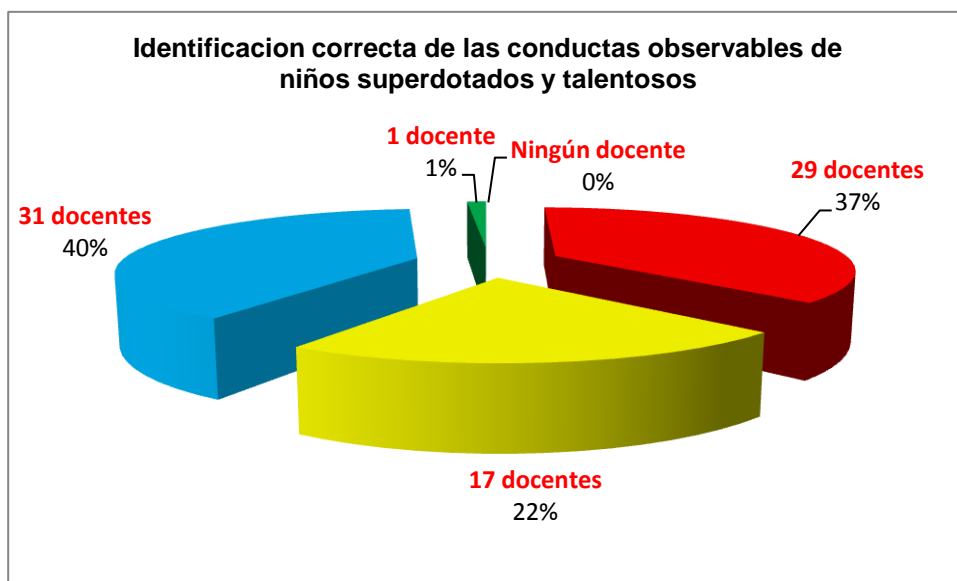
De la cantidad de ítems a seleccionar se observa que ningún docente ha podido identificar en su totalidad las nueve conductas que responden exclusivamente a los niños superdotados y talentosos.

Sin embargo de los 78 docentes que realizaron este instrumento se observa una mínima diferencia entre los que han identificado en un 75% y 25% estas conductas, siendo 29 y 31 docentes respectivamente quienes se encuentran dentro de estos porcentajes. Por el contrario 17 docentes han podido identificar en un 50% estas conductas.

Resta mencionar que solo 1 docente no pudo identificar ninguna conducta. **Grafico K**

Grafico K

Identificación correcta	Cantidad	Porcentaje
100%	0	0%
75%	29	37%
50%	17	22%
25%	31	40%
0%	1	1%
TOTAL	78	100%

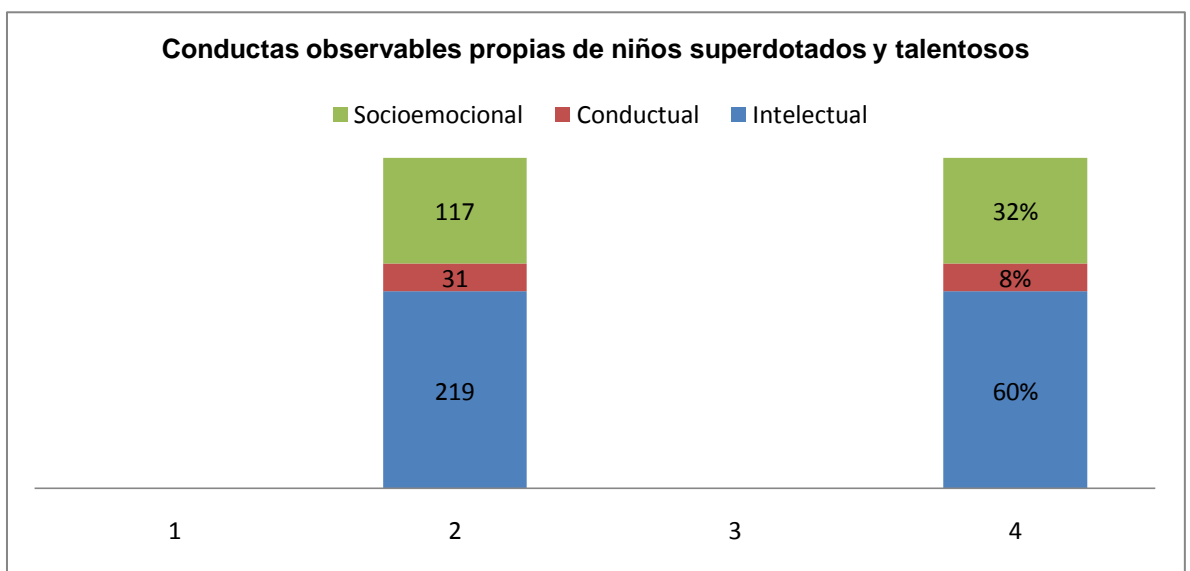


También se observa que las conductas seleccionadas por los docentes en la lista de nominación para identificar a niños con superdotación y talento, los mayores porcentajes están dados en los aspectos intelectuales y socioemocionales y en su minoría en el aspecto conductual. **Grafico L**

Grafico L

Conductas observables propias de niños superdotados y talentosos	
Aspecto Intelectual	
Produce un gran número de ideas, soluciones y alternativas para la solución de problemas	
Pregunta por palabras nuevas que no conocen, empleando la palabra exacta en el momento oportuno	
Avanzada habilidad para leer y escribir en edades no habituales	
Tiende a expresar conceptos y preguntas originales	
Aspecto Conductual	
Se relaciona mejor con niños más pequeños o mayores	
Puede disminuir su rendimiento real lo que a veces es confundido con problemas de aprendizaje	
Aspecto socioemocional	
Buen nivel de conversación y expresión oral	
Presenta una acentuada capacidad de observación	
Prefiere para los juegos actividades que no supongan riesgos y que no participen muchos miembros.	

Aspectos	Cantidad de respuestas	Porcentaje
Intelectual	219	60%
Conductual	31	8%
Socioemocional	117	32%
Total	367	100%



La relación que se desprende de ambos instrumentos evaluados sería la siguiente:

La mayoría de los docentes encuestados han logrado identificar la definición que describe a los niños superdotados y talentosos, sin embargo las temáticas de los cursos que han realizado no se refieren a dicho tema.

Por otro lado, en la lista de nominación se observa que ningún docente ha podido identificar las nueve conductas que responden exclusivamente a los niños superdotados y talentosos.

De las estrategias presentadas por los docentes, que consideran haber tenido los mayores porcentajes de las mismas se distribuyen entre estrategias de índole cognitivo, (como el incremento de actividades y las adaptaciones curriculares) y, luego el incremento de habilidades socio-emocionales. Por lo que es coherente que los resultados arrojados en la lista de nominación se observe que en su mayoría fueron seleccionadas las conductas que hacen referencia a lo intelectual en primer término y a lo socio-emocional en segundo lugar.

A pesar de haber podido implementar oportunamente variadas estrategias, los docentes que consideran haber trabajado con alumnos con características que encuadran a un niño superdotados y talentoso; manifiestan en un alto porcentaje que las instituciones en las cuales han trabajado o trabajan, no se encuentran capacitadas para abordar el trabajo con niños que presentan estas características.

En ambos instrumentos (encuesta y lista de nominación) se observa que la mayoría de los docentes cuenta con alguna información teórica sobre la superdotación y el talento, la cual se vislumbra a través de sus respuestas y justificaciones, pero no con capacitación específica ni formación profesional para el trabajo con estos niños. Esto nos permite inferir que, en general, los docentes del Nivel Inicial proceden azarosamente, guiándose por el sentido común, al momento de trabajar con estos alumnos; no encontrándose profesionalmente preparados para la detección temprana de niños superdotados y talentosos.

9.4. CONCLUSIONES GENERALES

“Nuestro estímulo sirve principalmente para convencer a estos niños en la lucha por encontrarse a sí mismos”

II Simposio Internacional sobre Patologización de la infancia

A partir de los resultados obtenidos en la investigación realizada, verifico que la falta de capacitación específica del docente acerca del talento y la superdotación en los niños, incide en la detección temprana de alumnos que presentan estas características.

Esto quedó demostrado en las siguientes conclusiones:

- Las nueve conductas de la lista de nominación que caracterizan en su conjunto a los niños superdotados y talentosos no han podido ser identificadas en su totalidad por ningún docente.
- Si se toman en consideración las conductas que seleccionaron los docentes en la lista de nominación para identificar a niños con superdotación y talento, se observa que los mayores porcentajes están dados en los aspectos intelectuales y socioemocionales, dejando de lado lo conductual, aspecto que es de suma importancia a la hora de detectar niños con estas características.
- Los resultados obtenidos en la lista de nominación se tornan datos significativos, si se tiene en cuenta que los mayores y menores porcentajes acerca de la identificación correcta oscilan en los extremos. Es decir, que si bien ningún docente pudo identificar solamente las nueve conductas que permiten la detección de niños superdotados, sólo uno no identificó a ninguna de ellas. Así mismo, del resto de las respuestas obtenidas, la mayoría se reparte en partes casi proporcionales entre los que pudieron realizar una identificación en un 75 % correcta y los que se acercaron en sólo un 25% a las respuestas acertadas.
- Las respuestas aportadas por los docentes en ambos instrumentos muestran que la mayoría de ellos cuenta con alguna información teórica que puede vislumbrarse a través de sus respuestas y justificaciones, pero no con capacitación específica ni formación profesional para el trabajo con estos niños. Infiero que, en general, los docentes del Nivel Inicial proceden azarosamente, guiándose por el sentido común, al momento de trabajar con

estos alumnos; no encontrándose profesionalmente preparados para la detección temprana de niños superdotados y talentosos.

- Si bien casi la totalidad de los docentes han realizado su último curso de capacitación en el año 2008, la gran mayoría de ellos reconocen no haber realizado la misma en temáticas referidas a la superdotación y el talento. Esto es un indicador llamativo, que permite pensar en una situación contradictoria dado que la mitad de los profesionales encuestados han manifestado tener interés sobre el tema.
- Respecto a uno de los aspectos de la capacitación docente, casi la totalidad de los mismos manifiesta desconocimiento respecto de la legislación que regula el trabajo con estos alumnos, razón por la cual ninguno de ellos han mencionado que el abordaje del trabajo con estos niños resulta necesario encuadrarlo, según la legislación vigente, en el marco de un proyecto de integración que contemple las Necesidades Educativas Especiales.

Así mismo, a partir del análisis de algunas respuestas de la encuesta administrada a los docentes, infiero que dado que un alto porcentaje de ellos expresa que las instituciones educativas en las cuales se desempeñan o se han desempeñado, no se encuentran capacitadas para el abordaje de niños que presentan estas características; puede decirse que los docentes no sólo se encuentran carentes de capacitación, sino que también parece que no cuentan con el acompañamiento institucional para el abordaje de estos niños. Tal vez sea esta una razón por la cual las estrategias de trabajo que han implementado hacen referencia en su mayoría a aspectos cognitivos y socio-emocionales, desconociendo toda la problemática conductual que presentan estos alumnos y que requiere ser abordada, junto a los aspectos ya mencionados, a través de un proyecto institucional de integración.

Por otro lado, ante esta situación, si bien los alumnos con superdotación y talento se encuadran dentro de las normativas que refieren a niños con Necesidades Educativas Especiales, según el Acuerdo Marco para la Educación Especial, resulta llamativo que la nueva legislación nacional y provincial no contemple dentro de su articulado ningún apartado referido a estos alumnos, como si lo consideraba la Ley Federal de Educación en el capítulo VII, apartado D. "Otros regímenes especiales".

Finalizando, luego del análisis anteriormente detallado se arriba a la comprobación de la hipótesis que convoca este trabajo de investigación: Los docentes del Nivel Inicial no cuentan con capacitación para detectar alumnos con superdotación y talento.

Este resultado invita a reflexionar, tomando palabras de Daniel Korinfeld, acerca de la complejidad, lo dinámico y lo provisorio que es propio de toda subjetividad infantil y el potencial para el desarrollo y la transformación que es fundamental considerar en la formación del docente, para todos los niños en general y para aquellos que manifiestan talento y superdotación en particular. Esto podrá dar lugar a procesos educativos que favorezcan el crecimiento, la socialización y el aprendizaje en el marco de una libertad respetada, un acompañamiento eficaz, una mirada pedagógica que pueda tomar en cuenta el contexto y las particularidades individuales; y un sostén y contención afectiva que permita a cualquier niño con talento y superdotación ser y sentirse primordialmente niño, sabiéndose parte de un grupo de pares que se enriquece con las diferencias y; en donde pueda desplegar y acrecentar sus talentos, descubrir, aceptar y fortalecer sus debilidades, mientras se desarrolla como un ser íntegro y feliz.

10-PROPUESTA SUPERADORA

*“En un mismo alumno de cualquier escuela,
suelen ir unidos un corazón con una energía
desbordante y un talento.
Todo docente debe enriquecerlo propiciándole
al máximo su desarrollo integral”*

Centro de Estudios e Investigación de Creatividad Aplicada

Para finalizar se incorpora una propuesta superadora para los docentes del Nivel Inicial, que surge como producto de los resultados de la investigación. La misma refiere a la posibilidad de implementar un proyecto institucional para el Nivel Inicial que facilite y encuadre el trabajo con alumnos que presenten algún talento o superdotación.

Titulo: “Contextos creativos. Una propuesta de abordaje para niños con talentos especiales”

Fundamentación:

En los últimos años la educación de los superdotados como alumnos con necesidades educativas especiales (hoy específicas) ha tenido un dinamismo considerable. Los sistemas educativos necesitan tener en cuenta y atender a todos los alumnos. La sociedad no puede permitirse dejar a un lado a los alumnos que tengan necesidades educativas y que son los que más se diferencian de la norma, ya sea por su mayor o menor capacidad.

Por tal motivo la intención de la propuesta superadora que se plantea, desde el rol del psicopedagogo está destinada a capacitar a los docentes del Nivel Inicial para que ellos puedan formular un proyecto de NEE, el cual encuadre el trabajo con niños superdotados y talentosos.

La problemática que se genera en el superdotado a nivel escolar se basa en la adaptación a un medio que ha sido diseñado para la gran mayoría y no conforme a las capacidades de este alumnado: por una parte los problemas que emanan del propio sistema educativo, como los contenidos curriculares, la metodología pedagógica, los criterios de evaluación, etc.; y por otra parte, los de índole social, que incluirían las relaciones con sus iguales, con el docente, etc.

Por eso es importante que el docente conozca qué implica la superdotación y los talentos especiales para el niño y para su familia desde los aspectos psicológicos, cognitivos y emocionales. Así como desde el aspecto legislativo, teniendo en cuenta el marco legal que actualmente se encuentra vigente.

No obstante, conjuntamente con el proyecto de trabajo institucional, la integración de una persona con necesidades educativas especiales desde el ámbito social, escolar y/o laboral, tiene que ver con imaginarios y representaciones que cada uno tiene acerca de lo diferente. Estas constituyen una base arcaica y estructurante, que se pondrá de manifiesto ante el intento de modificar la realidad a través de la aceptación de esas diferencias en un proyecto de integración.

Propósitos profesionales:

- Generar en el Equipo Docente una toma de conciencia acerca de la necesidad de detectar y reconocer la existencia de niños con altas capacidades y talentos especiales a fines de otorgarles la atención pedagógica adecuada.
- Capacitar a los docentes para que puedan favorecer y estimular en los niños/as el desarrollo de la capacidad natural que traen, en un marco de seguridad, independencia y estabilidad emocional, enriqueciendo (desde el aspecto cognitivo y psicosocial) sus posibilidades de acción en los ámbitos en donde se desempeñan.

Expectativas de logro:

Que los docentes:

- Aumenten el conocimiento de la naturaleza de la alta habilidad, y aumentar también el entendimiento de las necesidades emocionales, sociales y educacionales del niño y adolescente talentoso, brillante o con alto potencial.
- Planifiquen y coordinen actividades para orientar, ayudar, apoyar y estimular a niños con capacidades especiales, contribuyendo a alcanzar en un futuro un desarrollo afectivo e intelectual armónico.
- Trabajen para que todo niño con estas características pueda integrarse plenamente en el hogar, escuela y la sociedad.

Que los niños y niñas:

- Se conozcan y se acepten a sí mismos, pierdan el temor de sentirse distintos y eviten, disfrazarse para ocultar sus habilidades.
- Desarrollen una capacidad creciente para el pensar autónomo, seguro y crítico; confiando en sus propias posibilidades.
- Respeten y valoren sus propias capacidades así como las de los otros.

Objetivos generales:

- Favorecer el desarrollo personal social de los alumnos con NEE.
- Brindar al alumno con NEE propuestas que contemplen secuenciaciones curriculares y/o adecuaciones del contexto, para favorecer sus procesos de aprendizaje.

Objetivos a trabajar por los docentes en las diferentes áreas¹⁴:

AREA COGNITIVA:

- ✓ Lograr en el niño tener una actitud positiva para querer aprender.
- ✓ Desarrollar habilidades para aprender.
- ✓ Expandir el pensamiento lógico y analítico.

¹⁴ Ibid

- ✓ Ampliar el lenguaje.
- ✓ Ejercitar conceptos matemáticos.
- ✓ Adquirir mayores conceptos para entender mejor el mundo inmediato.
- ✓ Ejercitarse en habilidades para iniciarse en el proceso de lectoescritura.
- ✓ Mejorar la concentración y el enfoque.

AREA SOCIOEMOCIONAL:

- ✓ Lograr actitudes positivas hacia el mundo que lo rodea.
- ✓ Fortalecer la autoestima.
- ✓ Desarrollar la expresión y el juego dramático.
- ✓ Fomentar la relación con los otros al integrar trabajo en equipo.
- ✓ Aprender a compartir.
- ✓ Integrar el concepto de trabajo cooperativo para fomentar la sociabilización.
- ✓ Aprender a autorregularse.
- ✓ Identificar y expresar las emociones para canalizarlas de forma positiva y constructiva.

AREA FISICA:

- ✓ Desarrollar la expresión corporal.
- ✓ Que el niño conozca y reconozca su cuerpo.
- ✓ Manejar el espacio.
- ✓ Desinhibir placenteramente su capacidad de movimiento.
- ✓ Despertar todos los sentidos y la percepción para facilitar la captura del aprendizaje.
- ✓ Desarrollar la coordinación gruesa y fina.
- ✓ Fortalecer los músculos.
- ✓ Mejorar la coordinación visomotora.
- ✓ Permitir el movimiento y el control muscular.
- ✓ Experimentar con distintos materiales para activar el movimiento integral.

AREA ARTISTICA:

Expresión plástica:

- ✓ Desarrollar la expresión y la comunicación del niño al experimentar con las distintas técnicas plásticas.
- ✓ Ejercitar la percepción visual y motora.
- ✓ Mejorar la coordinación fina.
- ✓ Mejorar la seguridad personal.
- ✓ Canalizar las emociones en un ambiente de seguridad y aceptación.
- ✓ Favorecer el arte autodidacta en el niño.
- ✓ Estimular la comunicación no verbal.
- ✓ Fomentar el desarrollo de la creatividad.

EXPRESIÓN MUSICAL:

- ✓ Desarrollar la expresión y la creatividad.
- ✓ Experimentar, expresar y desarrollar las percepciones a través del sonido.
- ✓ Concientizar las cualidades de la música y sus poderes.
- ✓ Utilizar la música como una herramienta de apoyo en el área de la educación.
- ✓ Alcanzar niveles de relajación.
- ✓ Fortalecer la autoestima.
- ✓ Generar aprendizajes creativos, acelerados y significativos.
- ✓ Facilitar la concentración.

Estrategias institucionales:

Aceleración: consiste en la reducción de la escolaridad obligatoria, es decir una acomodación del currículo al niño, logrando una mayor motivación ya que se ajusta más a su nivel y ritmo de aprendizaje.

Agrupamiento: consiste en agrupar a los estudiantes atendiendo a sus capacidades y ofreciéndoles programas educativos adecuados a su nivel logrando una mayor motivación: creación de clases especiales o de escuelas especiales

Enriquecimiento: consiste en el diseño de programa ajustados a las necesidades intelectuales propias de cada alumno manteniéndolo con sus pares cronológicos. Se propone el abordaje desde las adaptaciones curriculares.

Estrategias docentes:

Se propone el abordaje desde las Inteligencias Múltiples como estrategia principal de trabajo.

Así como incentivar al docente a generar actividades que pongan en juego el desarrollo de las **Habilidades Cognitivas**, y las **Conductas prosociales** fundamentalmente a través del **juego**: Se considera que el desarrollo de las habilidades de pensamiento deben ir acompañadas del progreso de las capacidades sociales y afectivas del niño y; que la piedra angular es el juego, pero no sólo para reproducir, sino para formar y crear.

Acciones

- Observar y relevar situaciones de sala a fin de detectar niños con NEE.
- Observar detalladamente a los niños con NEE a fin de establecer que tipo de necesidad educativa presenta.
- Registrar, mediante acuerdos, los compromisos institución- familia/ institución-profesionales particulares/ institución-escuela especial.
- Confeccionar para cada alumno un legajo que contenga: copias de las actas de entrevista realizadas con la familia y los profesionales y/o escuela especial involucrados; compromiso institucional firmado por los actores intervinientes, adaptaciones curriculares realizadas por el docente, evaluaciones.
- Generar encuentros periódicos con los docentes a fin de acompañarlos, guiarlos y sostenerlos en su rol como docente de un niño con NEE.
- Propender encuentros evaluativos y de seguimiento con los profesionales particulares y/o escuelas especiales intervinientes en cada caso.

Asesorar y acompañar al docente en:

- Realizar las adaptaciones curriculares necesarias, adecuando contenidos y expectativas de logro.
- Diseñar estrategias de intervención acordes a las necesidades del alumno con NEE.
- Ofrecer al alumno recursos que faciliten el logro de las expectativas propuestas.
- Evaluar periódicamente como transita el alumno su proceso de aprendizaje.

- Realizar los ajustes necesarios en la planificación áulica en función de las evaluaciones realizadas.
- Pautar encuentros evaluativos (evaluación inicial- media-final) con las familias de los alumnos.

Evaluación:

Será procesual, a partir del seguimiento de cada niño involucrado en este proyecto y con el objetivo de realizar los ajustes necesarios y pertinentes en función de la evolución del alumno.

Será sumativa o final a los fines de considerar el trabajo y los progresos realizados durante cada ciclo en pos de sostener y/o generar nuevas estrategias para el año siguiente.

Se evaluará con los demás equipos (escuelas especiales y profesionales particulares) las evoluciones y cambios que se observen en el niño. Además se compartirán diversas estrategias de trabajo para el enriquecimiento de los aprendizajes.

Se realizarán encuentros con las familias pertinentes a fin de evaluar el proceso educativo de cada alumno involucrado.

Se evaluará también la efectividad del proyecto a fin de realizar las adecuaciones necesarias que mejoren y enriquezcan el mismo.

BIBLIOGRAFIA

- Juan Alonso-Yolanda Benito. Alumnos Superdotados. Sus necesidades educativas y sociales. (2004), Copyright por Editorial Bonus.
- María de los Dolores Valadez Sierra-Julián Betancourt Morejón-María Alicia Zavala Berbena. Alumnos Superdotados y Talentosos. Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes. (2006), por Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Juan A. Alonso-Joseph S. Renzulli-Yolanda Benito. Manual Internacional de Superdotación. Editorial EOS
- Granero De David. Ser padre de un niño dotado en educación inicial. Artículo Electrónico. Disponible en:
<http://www.cedalp.com>
- Korinfeld, Daniel. Introducción en Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida. Colección Ensayos y Experiencias. Editorial Noveduc.
- Mariela Vergara Panzeri. Características buscadas en una maestra de niños comunes y talentosos en el aula común. Artículo Electrónico. Disponible en:
<http://www.cedalp.com>
- Mariela Vergara Panzeri. Síndrome de Disincronía. Artículo Electrónico. Disponible en:
<http://www.cedalp.com>
- Mariela Vergara Panzeri. Síndrome de Disincronía. Artículo Electrónico. Disponible en:
<http://www.cedalp.com>
- Texenery Soto Escudero. La Sobredotación: Contextualización y experiencias pedagógicas en España. Artículo Electrónico. Disponible en:
<http://www.psicopedagogia.com/articulo/?articulo=444-88>
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Disponible en:
<http://abc.gov.ar/LaInstitucion/SistemaEducativo/consulta2007/default.cfm>
- Ley de Educación Provincial N° 13.688 (2007). Disponible en:
<http://abc.gov.ar/LaInstitucion/SistemaEducativo/consulta2007/default.cfm>

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi **agradecimiento** a todos aquellos que desde su lugar han colaborado con la realización de esta investigación:

- ✓ A mi Tutora de Tesis y Licenciada en Psicología Patricia Beltrán, por su acompañamiento, asesoramiento permanente y su apoyo incondicional.
- ✓ A la Licenciada María Paola Unzue, profesora y consejera académica de la Universidad FASTA, por incentivar me para continuar creciendo profesionalmente.
- ✓ A mis Profesora de Tesis Claudia Urbano, por sus aportaciones y sugerencias.
- ✓ A Guillermina Martí, Inspectora del Nivel Inicial de la Región 19, por abrirme las puertas para que esta investigación sea posible.
- ✓ A los docentes que participaron y colaboraron de esta experiencia.
- ✓ A Agustina Albaytero y Silvina García Galli, por haber enriquecido este trabajo de investigación, relatando su experiencia como docentes de un niño superdotado y talentoso.
- ✓ A mi esposo y mis dos hijas, por apoyarme y acompañarme con su amor y paciencia en todos mis emprendimientos.

ANEXO

Artículo de la revista “Viva”

Redactado por D. Fajardo

Chicos talentosos y superdotados. “Mentes que brillan”

Testimonio 1

Lucas Muller (9 años)

“La escuela me aburre”

“A los 2 años armaba rompecabezas de 12 piezas y reconocía todos los colores. A los 3, jugaba al ajedrez y ya sabía la hora. A los 6, hacía operaciones con raíz cuadrada, cúbica y potencia. Y hoy, a los 9, Lucas hace formulas de química, las mismas que aprenden los chicos de tercer año de polimodal. “Cuando Lucas nació tuvo problemas de salud tan serios que rogábamos que fuera normal. Fue sietemesino, sufrió un cuadro de desnutrición severa y tuvo que enfrentar dos cirugías de estómago”, cuenta Mónica (43), su mamá. “Pero de repente, comenzó a hacer cosas precozmente”, agrega Daniel (38), su papá. A los cinco años decidieron hacerle un psicodiagnóstico donde se determinó que tenía un alto CI. Hoy, con una edad mental de un chico de 16 años y cursando quinto grado en una escuela privada- Quinquela Martín, de la localidad de Guernica-, Lucas confiesa: “La escuela me aburre. Enseñan lo que ya sé”. Desde primer grado su educación fue problemática: hicieron una adaptación curricular para que el aprendiera los contenidos de tercer grado porque estaba muy avanzado. Una profesora particular le da clases de química por la tarde para satisfacer su demanda de aprendizaje, pero no es suficiente. Sus papás quieren que él siga avanzando en grados, pero la ley impide que en la provincia de Buenos Aires finalice el ciclo secundario antes de cumplir los 17. “Ahora se acaba de iniciar un expediente para tramitar que por la vía de la excepción, él pueda seguir acelerando su aprendizaje”, comenta Mónica. Y agrega: “Para él es una tortura seguir con el ritmo normal de la clase. Cualquier chico va a la escuela para aprender y no a escuchar lo que ya sabe. Es muy triste mendigar educación, pero el sistema no contempla a los chicos como Lucas”. Fanático de la historias de Julio Verne y de las películas de Steven Spielberg, asegura que cuando sea grande va a ser “inventor o científico en medicina”. Pero por ahora sólo piensa en que en media hora lo pasan a buscar sus amigos- David, de 12 y Esteban, de 14- para ir a jugar al futbol. “

Testimonio 2

Sofía Terre (7 años)

“Mis compañeros me decían que era extraterrestre”

“En griego, Sofía significa “sabiduría”. Cuando Alejandra (44) Y Alejandro (47) la adoptaron, faltaban diez días para que cumpliera nueve meses y desde el primer día los sorprendió sus actitudes: llamó “Cacu” a Facundo (17), el primer hijo adoptivo de los Terre. Dos años más tarde, la familia se completó con la adopción de Ezequiel (13), un chico especial con un retraso madurativo. “Durante un tiempo, maestras especiales y profesionales trabajaron duro para sacar adelante a Ezequiel, que en ese momento no estaba escolarizado. Sofía estaba siempre en el medio y creíamos que su capacidad tenía que ver con una sobreestimulación”, cuenta su mamá. Hiperactiva, ansiosa por aprender, a los cuatro años tomó el libro “Upa” y les hizo un reproche a sus padres que no querían enseñarle antes de que comenzara primer grado: “Ustedes no quieren enseñarme, pero miren cómo aprendí yo sola”. A continuación empezó a leer el libro de corrido. Un comentario sobre la capacidad intelectual de Sofía de unos amigos de la familia hizo que los Terre la llevaran a una psicopedagoga para que les hiciera un diagnóstico. Tenía cuatro años y el test demostró que Sofía tenía la capacidad intelectual y madurativa de una chica de nueve. Poco después la llevaron a Creaidea. Actualmente está en segundo grado del colegio González Pecoche, en una clase de 22 chicos con dos maestras a cargo. El año pasado ella hizo primer grado en otra escuela “pero nos daba la sensación de que no podían contener un caso como el de Sofí”, explica su mamá. Sofía agrega: “Me aburría mucho en clase y los chicos me decían que yo era extraterrestre porque sabía más que ellos”. Alejandro cuenta: “Hubo un intento de adelantarla de grado, porque ella se aburre en clase, pero nos tropezamos con barreras administrativas”. En el cuarto de Sofía, los muñecos de peluche compiten con los libros. Es fanática de Floricienta, de Boca y de los libros de Biología y Ecología. Mientras muestra sus libros, dice: “Cuando sea grande voy a ser veterinaria... Y también voy a dejarme horas libres para estudiar los dinosaurios”.

Testimonio 3

Un CI de 178 y un trágico final

“Buscá la letra A de azul”, le pidió su mamá. Con 18 meses, Brandenn Bremmer obedeció a su madre y apareció con un cubo con esa letra en su mano. Su mamá pensó que eso había sido fruto de la casualidad, pero cuando le fue pidiendo todas las letras del abecedario, descubrió sorprendida que su hijo ya conocía todas las letras. Poco después, un psicodiagnóstico determinó que Brandenn tenía un CI de 178. A los dos años, leía y memorizaba libros de cuentos; a los seis, ingresó a la secundaria y a los diez la terminó. En sólo siete días estudiaba los contenidos de todo un semestre. Se graduó en la Universidad de Nebraska como el alumno más joven en la historia de esa institución educativa. Con un talento especial para la música, tocaba el piano desde los tres, a los 4 interpretaba sinfonías y hasta grabó un CD. El pasado 15 de marzo, uno de los chicos superdotados más famoso del mundo se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Los especialistas que se ocuparon del caso consideraron que Brandenn “no supo integrarse a un mundo que exige normalidad y conformismo. Estos chicos no siguen una trayectoria natural. Si se busca darles normalidad, se los destruye”.

Carlos Allende, psicólogo y doctorado en educación para chicos superdotados, sin embargo no cree que las causas del suicidio de Brandenn estén relacionadas con su alta capacidad intelectual. “Es necesario deslindar el tema de las patologías psicológicas del de la inteligencia superior. Conozco cientos de chicos que son inteligentes y ninguno se ha suicidado. El tema no está relacionado”. Brandenn tenía sólo 14 años. En la pared de su cuarto permanece intacta la tabla periódica de elementos que colgó cuando tenía 7 años y soñaba con un futuro entre tubos de ensayo y experimentos.”

Artículo electrónico
De la Redacción de LA NACION
Por Nathalie Kantt

Los colegios a veces frenan los talentos

Aconsejan estimular la creatividad de los chicos y desarrollar sus capacidades con actividades especiales

Cuando tenía sólo tres años, Bruno Caruso le preguntó a su maestra si el Big Bang era anterior a Adán y Eva. Meses más tarde, decretó que las directoras de su escuela no estaban suficientemente capacitadas porque ninguna sabía lo que era un espiráculo. A esa misma edad, Santino Cantisano preguntaba sobre filosofía y un día, mientras viajaba en auto con sus padres, concluyó: “El infierno son tus peores miedos”.

Si bien en la Argentina no existen estadísticas, las investigaciones internacionales indican que el 2% de la población infantil es superdotada o talentosa. Es decir, alcanzan un coeficiente intelectual de 130 puntos, según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Aprenden a leer y a escribir espontáneamente a los tres años, saben cosas que nunca nadie les enseñó y tienen intereses y necesidades diferentes a otros niños de su edad. Pero, coinciden los especialistas y los padres consultados, se aburren en la escuela y tienden a aislarse hasta que sus altas capacidades son detectadas e incentivadas.

“En la escuela, los maestros desconocen o niegan sistemáticamente la diversidad para arriba. La crisis fundamental empieza en la edad del preescolar o antes. Los niños, que ya saben lo que se les está enseñando, se aburren y sufren. Muchos tienen el conocimiento adentro, pero necesitan estimulación”, explicó a LA NACION la presidenta de la Fundación para la Evolución del Talento y la Creatividad (FETC), María del Carmen Maggio.

Lo opuesto a la escuela.

En la FETC (www.fetc.com.ar), que propicia la exteriorización del talento y la estimulación del pensamiento con talleres de plástica, de inventos y de teatro, decenas de niños superdotados o talentosos se reúnen todos los sábados y, guiados por maestros, trabajan en lo que les gusta: escriben cuentos o poemas, dibujan o pintan, hacen experimentos mecánicos, juegan con la computadora.

“Esto es lo opuesto a la escuela, donde los obligan con una currícula definida. El buen maestro debe escuchar lo que el alumno necesita, y estos chicos necesitan

estar, por lo menos, una vez a la semana con sus pares para equilibrarse”, sostuvo Maggio. Mientras, en otra aula, los padres comparten sus inquietudes y sus experiencias. Y todos cuentan haber pasado por alguna situación traumática con los colegios donde asistían sus hijos.

“Los maestros no están capacitados para darse cuenta. Alejo sumaba y restaba mentalmente a los cuatro años. Y hablaba con un vocabulario muy enriquecido. Aprendió solo y, cuando empezó el colegio, las maestras estaban asustadas por desconocimiento”, dijo Gabriela Pérez, mamá de Alejo Ahmed, que hoy tiene nueve, y de Nahara, de siete, que también es talentosa. Ambos asisten a una escuela pública en Quilmes.

Bruno Caruso, de cinco, irrumpe en la sala. Sostiene la tapa de una caja de zapatos en la que, cuando conecta dos cables, una hélice comienza a girar. Sus ojos desbordan de emoción. Se lo muestra a la mamá, que lo felicita, y se va. “La formación del docente no incluye la enseñanza a los niños con altas capacidades”, añade su mamá, Analía Losada. Su hijo asiste a un colegio religioso en Rafael Calzada.

Con ella coincide la directora del Centro para el Desarrollo del Alto Potencial, Mariela Vergara Panzeri. “Están contemplados dentro de la esfera de la educación especial, pero que no se cumpla en la práctica es otra cosa. Se necesita formar a los docentes para que puedan identificar a los alumnos dotados. El 90% de las consultas es hecha por los padres y no por derivación de pediatras o escuelas. Hoy, los docentes no reciben esta formación”, sostuvo la especialista de la institución (www.cedalp.com).

En este mismo sentido, opinó la vicerrectora de una escuela de Parque Patricios, que prefirió no revelar su identidad. “Debería haber una atención especial. Si esos alumnos fueran estimulados especialmente podrían desarrollar sus talentos, pero eso no se hace en la escuela pública y muy escasamente en la privada”, afirmó.

“Chaleco de fuerza”

Para Santino y Bernardo Cantisano, de ocho y cinco años, que estudian en un colegio privado de Quilmes, la educación tradicional es “un chaleco de fuerza”, afirmó su madre, Celina Selvas. “Cuando vaya a la facultad, voy a ser libre”, dijo Santino. Su mamá agregó: “En el colegio, la respuesta siempre fue la misma. Nunca entendieron que Santino necesitaba más estimulación que el resto. Se terminó adaptando, porque se resignó y se fortaleció internamente. Los docentes y las autoridades no saben de qué les hablás y, en vez de ayudarlos, los juzgan”.

Una situación diferente se vive en la sede Belgrano de las Escuelas ORT

(www.ort.edu.ar), donde proponen un programa de atención a la diversidad que tiene por objetivo que los alumnos diseñen ciertos trayectos curriculares. Y, con el campus virtual, los profesores pueden darles mayores desafíos a aquellos alumnos más capaces, sin comprometer la dinámica grupal.

“Les da una opción para fortalecer conocimientos y extiende las áreas de la escuela. La idea es generar trayectos diferenciados, ya que no todos son iguales. Intentamos aprovechar las capacidades de los alumnos al máximo, brindando desafíos de acuerdo con sus intereses”, explicó el director de estudios, Alejandro Ferrari.

Mientras el debate toma calor, los pequeños superdotados despuntan sus gustos. Un foro sobre mitología griega y nórdica, que niños de entre siete y 11 años mantienen como materia de discusión, lo dice todo.”

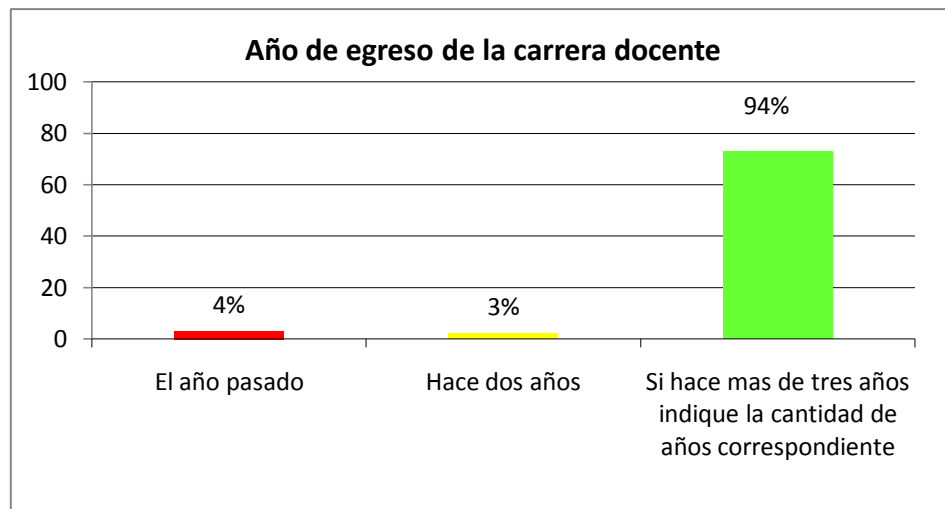
TABULACION DE DATOS

ENCUESTA

Los resultados arrojados son los siguientes

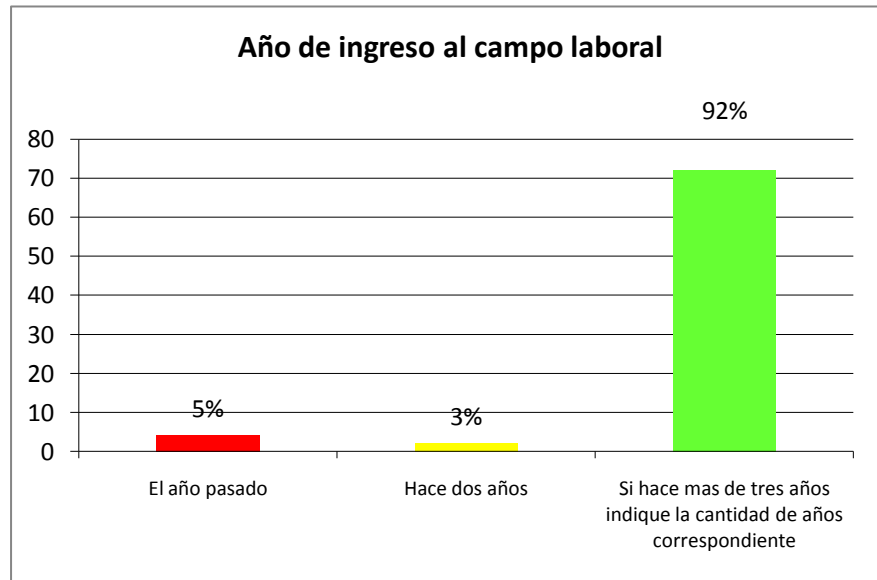
1- Año de egreso de la carrera docente

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
El año pasado	3	4%
Hace dos años	2	3%
Si hace más de tres años indique la cantidad de años correspondiente	73	94%
Totales:	78	100%



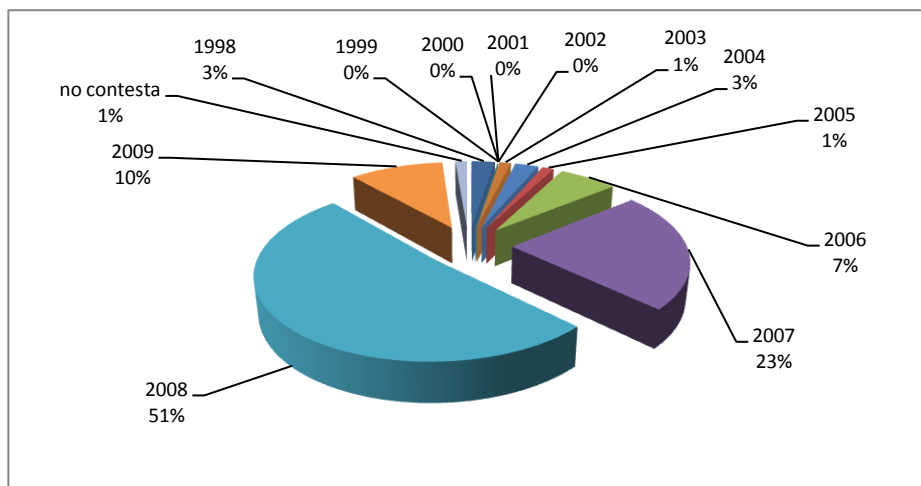
2-Año de ingreso al campo laboral

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
El año pasado	4	5%
Hace dos años	2	3%
Si hace más de tres años indique la cantidad de años correspondiente	72	92%
Totales:	78	100%



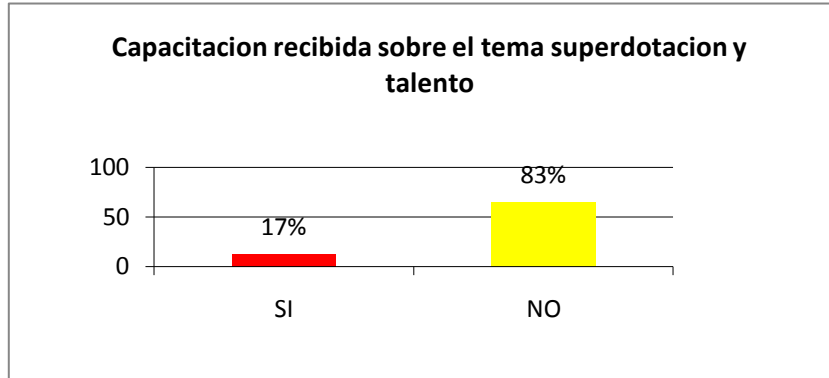
3-¿En qué año fue el último curso de capacitación docente que realizo?

Año	Cantidad de docentes	Porcentaje
1998	2	3%
1999	0	0%
2000	0	0%
2001	0	0%
2002	0	0%
2003	1	1%
2004	2	3%
2005	1	1%
2006	5	6%
2007	18	23%
2008	40	51%
2009	8	10%
no contesta	1	1%
Total	78	100%



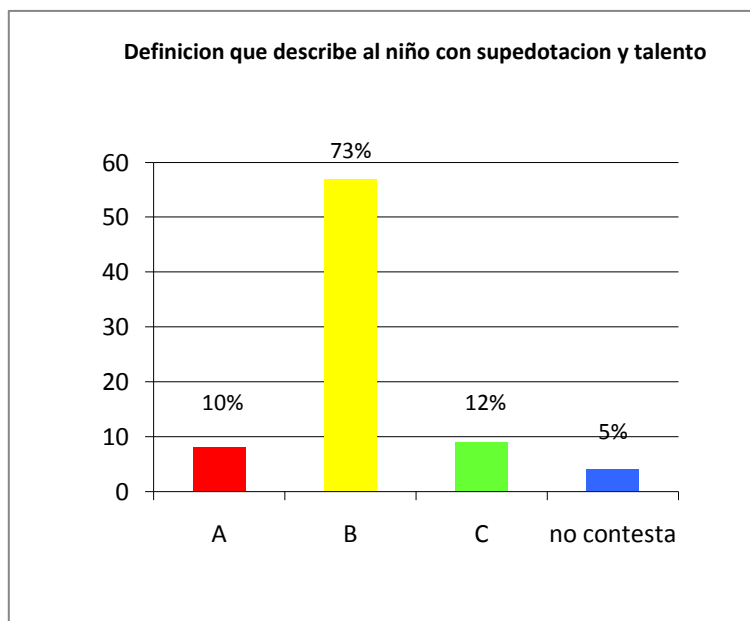
4-¿Recibió capacitación sobre el tema superdotación y talento?

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	13	17%
NO	65	83%
Total:	78	100%



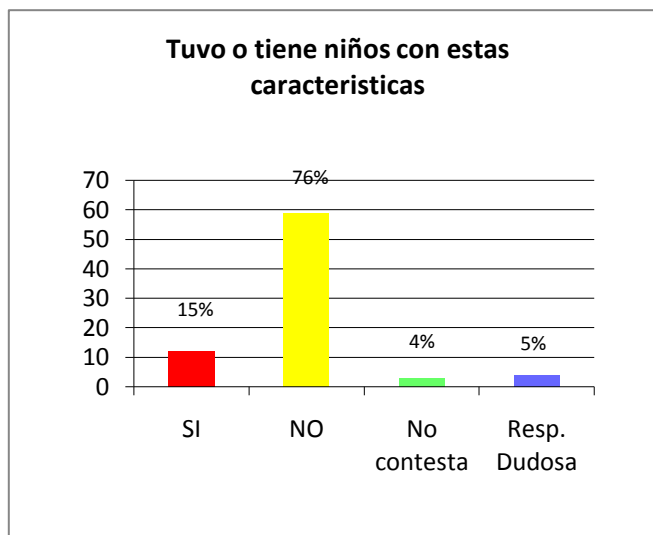
5-Marque con una cruz la que considera usted que sería la definición que describe al niño con superdotación y talento.

Preguntas	Cant. De Resp	Porcentaje
A	8	10%
B	57	73%
C	9	12%
no contesta	4	5%
Total:	78	100%



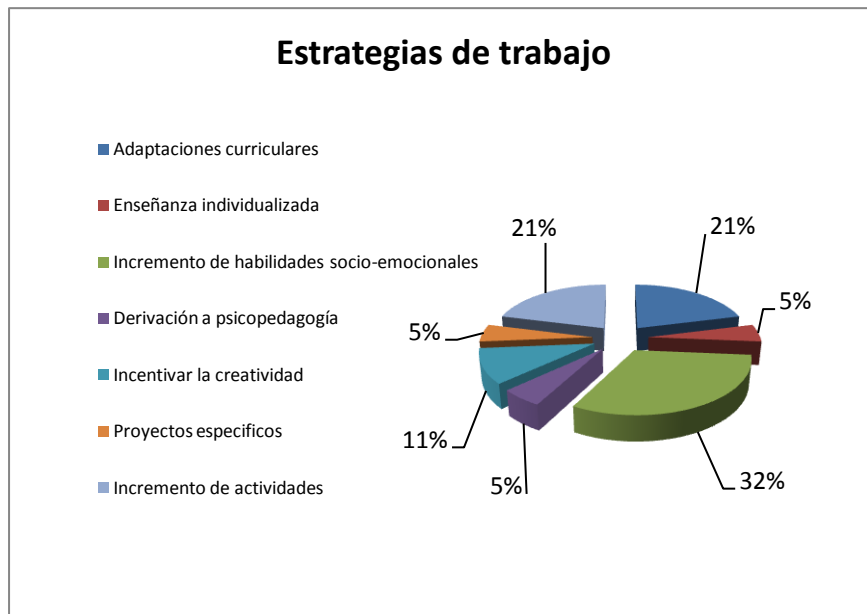
6-A partir de estas definiciones. ¿Cree haber tenido o tiene algún alumno con estas características? En caso de ser afirmativo cuales son o ha sido sus estrategias de trabajo dentro de la sala.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	12	15%
NO	59	76%
No contesta	3	4%
Resp. Dudosa	4	5%
Total:	78	100%



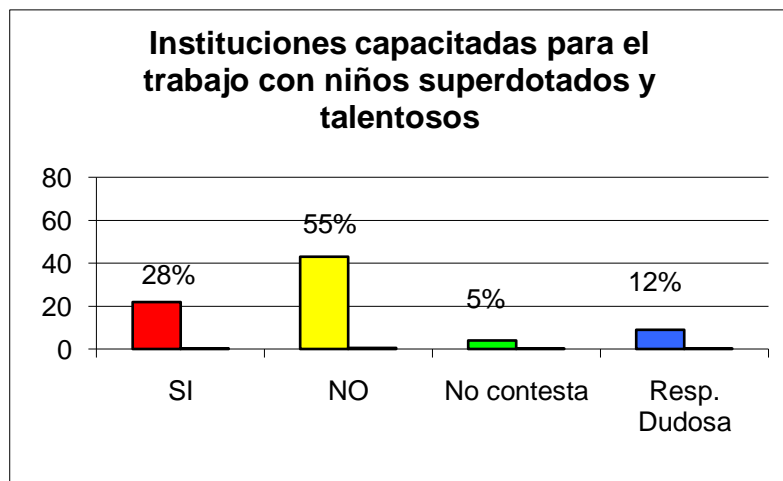
Análisis cualitativo de las respuestas afirmativas

Estrategias de Trabajo	Cantidad	Porcentaje
Adaptaciones curriculares	4	21%
Enseñanza individualizada	1	5%
Incremento de habilidades socio-emocionales	6	32%
Derivación a psicopedagogía	1	5%
Incentivar la creatividad	2	11%
Proyectos específicos	1	5%
Incremento de actividades	4	21%
Total:	19	100%



7-Considera que en la institución en la que trabaja u otras en las que ha trabajado se encuentran capacitadas para abordar el trabajo con niños que presentan estas características. Fundamente su respuesta.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	22	28%
NO	43	55%
No contesta	4	5%
Resp. Dudosa	9	12%
Total:	78	100%



Análisis cualitativo de las respuestas

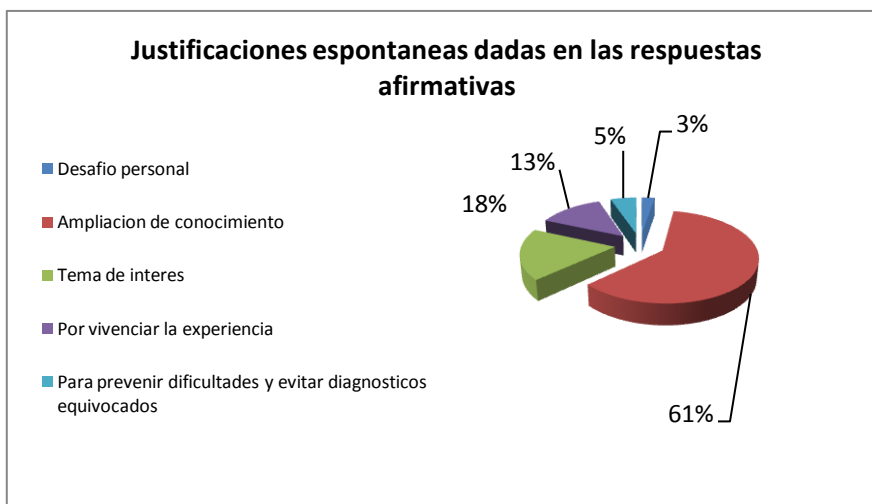
Las respuestas dudosas refieren a fundamentaciones que se centran en la capacitación personal de cada docente, no respondiendo por la institución.

8- Ha tenido interés por conocer acerca del tema de niños superdotados y talentosos?

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	39	50%
NO	36	46%
No contesta	3	4%
Total:	78	100%

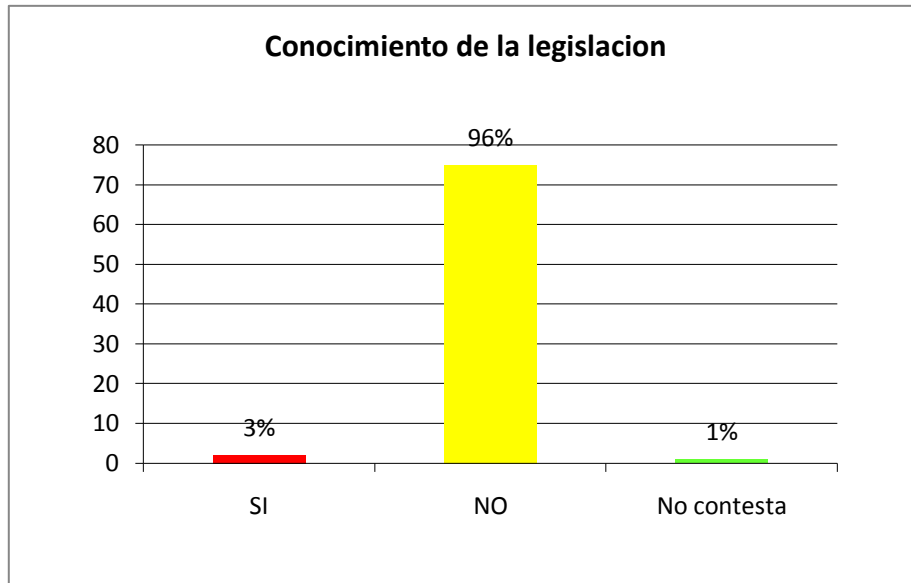


Justificaciones espontaneas	Cantidad	Porcentaje
Desafio personal	1	3%
Ampliacion de conocimiento	24	62%
Tema de interes	7	18%
Por vivenciar la experiencia	5	13%
Para prevenir dificultades y evitar diagnosticos equivocados	2	5%
Total:	39	100%



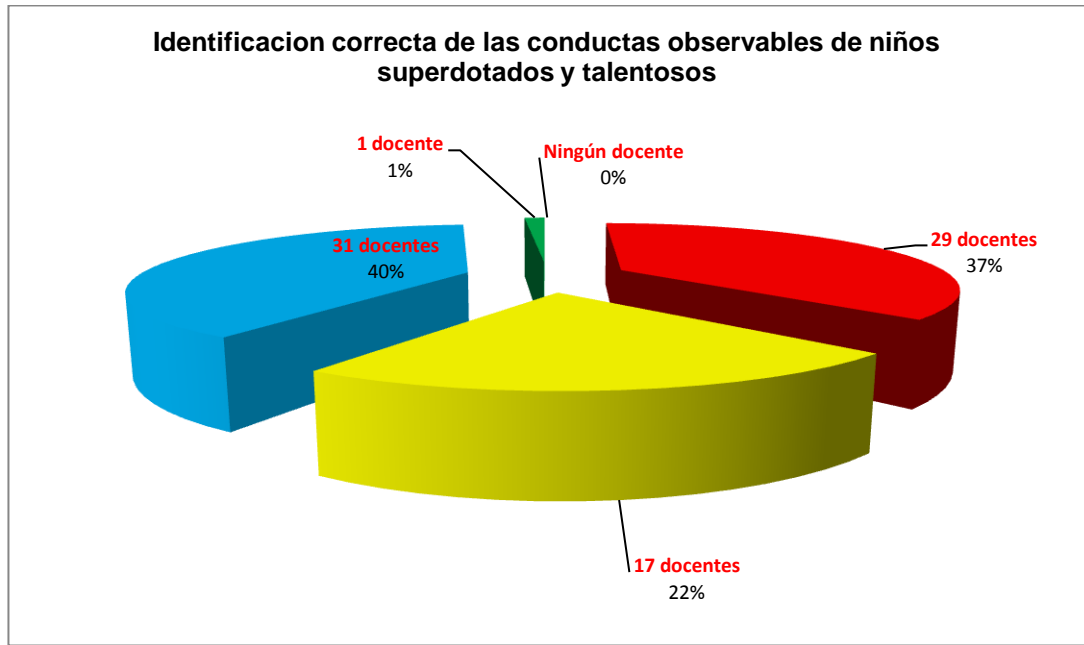
9-Conoce la legislación que regula el trabajo con niños superdotados y talentosos?

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
SI	2	3%
NO	75	96%
No contesta	1	1%
Total:	78	100%



LISTA DE NOMINACION

Identificación correcta	Cantidad	Porcentaje
100%	0	0%
75%	29	37%
50%	17	22%
25%	31	40%
0%	1	1%
TOTAL	78	100%



Aspecto Intelectual

- Produce un gran número de ideas, soluciones y alternativas para la solución de problemas
- Pregunta por palabras nuevas que no conocen, empleando la palabra exacta en el momento oportuno
- Avanzada habilidad para leer y escribir en edades no habituales
- Tiende a expresar conceptos y preguntas originales

Aspecto Conductual

- Se relaciona mejor con niños más pequeños o mayores
- Puede disminuir su rendimiento real lo que a veces es confundido con problemas de aprendizaje

Aspecto socioemocional

- Buen nivel de conversación y expresión oral
- Presenta una acentuada capacidad de observación
- Prefiere para los juegos actividades que no supongan riesgos y que no participen muchos miembros.

Aspectos	Cantidad de respuestas	Porcentaje
Intelectual	219	60%
Conductual	31	8%
Socioemocional	117	32%
Total	367	100%

